

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6,50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento discutió ayer el dictamen sobre la Trasatlántica; el Estatuto, rechazando varias enmiendas, y la Reforma Agraria, aceptando algunas

Incidente de los señores Balbontín y Bruno Alonso

Madrid, 12.—Varias horas
A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul, el ministro de Marina.

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre la anulación del contrato con la Trasatlántica.

El señor SUÁREZ PICALÓN, apuntado para consumir un turno contra la totalidad, no se encuentra en la Cámara.
El señor RODRIGUEZ PISERO, en nombre de la minoría radical, se refiere a los numerosos votos particulares presentados y señala la importancia de los servicios prestados por la Compañía e intereses afectados.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, le contesta. Hace historia de las relaciones del Estado con la Trasatlántica.

La Dictadura varió por completo el estado de cosas, prorrogando el contrato. No había más camino que continuar la conducta iniciada o retrotraerlo todo a 1923.

Esto es lo que se ha hecho, trayéndolo al examen de las Cortes para liquidar las cuentas de la Compañía.

El señor RODRIGUEZ PISERO:— Nosotros creemos que la liquidación debe hacerse por las normas que señala el contrato, pues las Cortes no están capacitadas para dictar esa liquidación.

Comienza a discutirse el articulado y se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos.

El señor PEREZ MADRIGAL defiende un voto particular al artículo quinto, reproduciendo el artículo del proyecto del ministro, en oposición al dictamen.

Creo que la Comisión debe tener en cuenta todos los intereses y en primer término los del Estado.

Soyos son los de una Compañía que le ha prestado servicios durante 70 años.

Las Cortes podrán dar la norma porque se propugna.

La liquidación debe hacerla una Comisión en que estén representados el Estado, la Compañía, los obreros y los demás intereses afectados.

Después, el ministro examinará las normas, y en el término de tres meses, se hará la liquidación.

El MINISTRO DE MARINA:— Aunque el Gobierno redactó el primitivo dictamen, reconoce la justeza de las variantes introducidas en el artículo quinto.

El Gobierno no tiene criterio cerrado y aceptará las enmiendas que sean razonables.

El contrato de 1910 no fijaba las normas para la liquidación.

Se trata de un reajuste de cuentas para poner en vigor las disposiciones atropelladas por la Dictadura.

El Gobierno hace suyas las normas que establece el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO:— La minoría radical aceptaría con ligeras modificaciones el voto del señor Pérez Madrigal.

Las Cortes no están capacitadas para dictar las normas de modificación. El ministro debe darlas, atendiendo al contrato.

El señor GIRAL:— Los radicales pedían que la liquidación no fuera aprobada por las Cortes, con lo que se imposibilita todo recurso.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Las cuestiones deben ser resueltas por los órganos adecuados.

Insistimos en que las Cortes están incapacitadas para intervenir y aceptaremos el voto siempre que al representante de los obreros lo designe directamente el ministro del Trabajo.

El señor PEREZ MADRIGAL:— Como el señor Guerra del Río, explico al capitán, y yo inhábil grumete, quiere meterse en mi bote en que quepo yo solo y que nos embarquemos juntos, yo retroiro mi voto particular. (Risas).

CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO
El señor CID defiende una enmienda al artículo quinto para que se entregue a la Generalidad la discusión de las bases mínimas de Sanidad interior.

Entiendo que la Sanidad debe depender de un organismo central superior.

El señor VALLE le contesta en nombre de la Comisión.
El señor ESTADELLAS habla para explicar su voto.
Es necesario un ordenamiento sanitario metódicamente ascendente.
Quiénes nunca se preocuparon de la Sanidad, cantan ahora su importancia y dicen que debe desenvolverse el Estado.

tarías el capital necesario para gastos de explotación.

Dice que donde las Diputaciones hayan organizado el crédito agrícola o existan federaciones de pósitos, estos organismos cooperarán a la Reforma.

Se pone a discusión la totalidad. El señor MADARIAGA consume un turno en contra; expone su creencia de que la Reforma no resuelve el problema.

El señor BALBONTIN consume otro turno y se queja de la forma en que se desarrolla el debate.

Incidentalmente alude a las persecuciones de los obreros, contra los cuales, dice, se lanza la Guardia civil con ardor.

Se discute de la explotación de los años en el campo, donde dice que se les ocupa trece horas por una peseta.

Termina diciendo que los obreros campesinos están explotadísimos y tienen razón para rebelarse, lamentándose de que haya gobernantes que se preocupan del Estatuto y no se fijan en la revolución que se está incubando en los campos. Y añade:— conste que soy hijo de burgués.

Don BRUNO ALONSO:— Y muy cobarde.
El señor BALBONTIN:— Para partirle a S. S. la cara me sobra valor. (Se promueve un regular escándalo con protestas de socialistas y radicales.)

El señor MORAN, por la Comisión, contesta a los oradores y rechaza que se vaya a hacer una obra partidista, puesto que se tiene a hacerla eminentemente nacional.

La situación de los campesinos, es mala, eso sí. Pero la Reforma la mejorará.

El señor BALBONTIN rectifica, y dice que se cumple el ofrecimiento que se hizo a los campesinos de entregarles las tierras de los grandes propietarios, especialmente las de los señores.

Se debe hacer un reparto entregando los terrenos a los Municipios para que estos pacten con las colectividades de campesinos o con los individuos.

Se discute el articulado y el señor SBERT apoya una enmienda sobre nueva redacción de la base cuarta, retirándola después de contestarle al señor MORAN.

El señor ECED anuncia el propósito de la Comisión de añadir una base autorizando al ministro para que

determine la forma en que se creará el Instituto de Reforma Agraria.

Se acepta parte de una enmienda del señor Madariaga autorizando el recurso contra las resoluciones de las asociaciones de cultivadores.

También se acepta otra sobre determinación de que el ingreso de los campesinos en las comunidades sea voluntario, pudiendo separarse de las mismas voluntariamente en cualquier momento.

En votación ordinaria se rechazan unas enmiendas de los señores Madariaga, Fanjul y Orozco.

Se lee la nueva redacción de la base cuarta con las enmiendas aceptadas, y se aprueba aquella con el voto en contra de los diputados agrarios.

La Comisión retira la base quinta, por referirse al organismo que ha de aplicar la Reforma Agraria que tal organismo interino; por considerarse que debe organizarse en definitiva el Instituto.

Se aplaza la discusión del voto particular de don Domingo Hidalgo y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

LA NUEVA REDACCION DE LA BASE CUARTA

La base cuarta de la Reforma Agraria ha quedado redactada, después de admitidas las enmiendas, en la siguiente forma:

"Baja jurisdicción de la ley de Reforma Agraria quedarán las Comunidades de campesinos.

De las resoluciones adoptadas por los mismos podrán recurrir los miembros que los integran ante el Instituto de Reforma Agraria.

En los casos que se determinen, el ingreso y separación de los campesinos de las Comunidades será voluntario, pero la separación no podrá concederse sin la extinción previa de las obligaciones contraídas por el campesino con la Comunidad.

El Instituto de Reforma Agraria promoverá la formación de organismos de crédito para los campesinos asentados, a fin de facilitarles el capital necesario para los gastos de explotación en la forma y con las garantías que se establezcan.

En las provincias donde exista organizado el servicio de crédito o estén federados los pósitos se utilizarán éstos como organismos de crédito de la presente Reforma con los mismos derechos que los regulados por el Instituto."

El "Blas de Lezo" chocó contra un bajo desconocido y la marea hizo infructuosos los trabajos de salvamento

VIGO.—La maniobra realizada ayer por la escuadra tenía por objeto un supuesto táctico. Una flota enemiga había de tomar una ría baja y guarecerse en ella. Otra flota nacional tenía que impedirlo.

Los buques que constituían la escuadra habían salido divididos en dos bandos. Uno azul, que era el nacional, mandado por don Joaquín Cervera.

La ría escogida por la escuadra era la de Muros. La flota atacante logró su propósito de penetrar en la ría por un paso poco conocido. Fué este el momento en que el crucero "Blas de Lezo" chocó con un escollo desconocido. El barco se hundió completamente a las ocho cuarenta y cinco y se halla en un fondo de ochenta metros.

Los tripulantes fueron salvados todos.

MADRID.—Esta mañana hablaron los periodistas con el ministro de Marina acerca del hundimiento del crucero "Blas de Lezo".

El señor Giral dijo que la primera noticia se recibió a las seis de la tarde, y fué enviada por el semáforo de Finisterre.

La noticia nos causó profundo dolor. Quisimos hablar con las estaciones telefónicas, pero nos fué de todo punto imposible, pues la más inmediata es la de Corcubión, que tiene servicio limitado.

También preguntamos a la Comandancia de Marina correspondiente, que tenía noticias incompletas.

La estación de radio del Ministerio consiguió comunicarse con el almirante de la escuadra, quien nos informó de la magnitud del siniestro, explicándonos lo que había ocurrido y la maniobra que se realizaba.

Nos dió cuenta asimismo de que otras unidades de la escuadra remolcaban al "Blas de Lezo" a la playa de Finisterre; pero posteriormente, a causa de la marea, el salvamento resultó infructuoso.

Aunque todavía no es posible determinar el lugar donde el barco se hundió, de los datos que he recibido parece ser que está situado en el lado izquierdo del pico de Finisterre.

En el Ministerio de Marina se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota:

"Ayer tarde, realizando la escuadra un supuesto táctico, consistente en el

ataque y defensa de las rías de Galicia, el crucero "Blas de Lezo", al efectuar con los demás un obligado paso entre el islote "Centollo" y la costa del Cabo de Finisterre, chocó con una laja sumergida próxima al islote, produciendo en el barco grandes averías, que dieron lugar a que se hundiera.

Las noticias que se tienen hasta ahora hacen suponer que mientras se atendía a las faenas de dar remolque, por la imposibilidad de navegar con sus máquinas, fué arrastrado por la corriente, que le llevó al Cabo de Finisterre, hundándose el buque. Se considera casi imposible salvarle, pues no puede recibir amparo en el interior.

El sumario que se instruya aclarará el hecho y sus responsabilidades. La dotación fué recogida y se encuentra actualmente a bordo del "Contramaestre Casado".

El personal se encuentra impresionado por este accidente.

También facilitaron en el Ministerio el siguiente telegrama dirigido por el ministro a la tripulación del "Blas de Lezo":

"Profundamente entristecido por la pérdida de uno de los buques que componen esa escuadra, me asocio a la pesadumbre de esa tripulación, esperando que continúe con su fervor para trabajar con más amor que nunca por la supremacía de la República."

LA CORUNA.—El crucero "Méndez Núñez" recibió golpe en el mismo lugar del "Blas de Lezo" y será remolcado al Ferrol para reparar averías.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madariaga
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

En el Congreso se esperaba ayer con interés la presencia del señor Lerroux, y continuó comentándose en torno al discurso del jefe radical y al Estatuto

Reunión del Jefe del Gobierno y los ministros socialistas

Madrid, 12.—Varias horas
En los pasillos del Congreso se esperaba con verdadero interés la presencia del señor Lerroux, con el fin de recibir sus impresiones después del acto de Zaragoza; pero fué imposible calmar esa ansiedad, porque el jefe radical se había marchado a San Rafael, y hasta mañana no vendrá al Congreso.

El señor Largo Caballero, interrogado acerca de la opinión que le merecía el discurso del señor Lerroux, dijo:—

—Cuando un hombre ve las cosas tan graves y cree que el Gobierno lo hace tan mal, debe venir al Parlamento a decirlo. Tan graves prejuicios no pueden dejarse sin una contestación. Todo lo que ha dicho debe decirlo aquí y dar estado parlamentario a la situación.

Yo, en su lugar, así lo hubiera hecho. Mientras él no lo haga creer que todo ha sido una broma, o que la transcripción taquigráfica está mal hecha. Pensaré que los periodistas son los equivocados y que no ha dicho nada de lo que se le atribuye.

El señor Martínez Barrios confirmó que el señor Lerroux había marchado a San Rafael.

Refiriéndose al discurso de Zaragoza, dijo:—

—Observarán ustedes que no se trata de una improvisación ni de palabras que saltan en una actitud determinada ni responden a agravios políticos, sino a un plan premeditado y madurado.

Un periodista le dijo:—

—Plan que, por lo visto, boca a su fin.

El señor Martínez Barrios asintió y, en tono de broma, añadió:—

—Esa alabada postrera ha sonado en la escalera.

Interrogado el señor Companys sobre el mismo asunto, dijo que estima que el mayor deber de los políticos es saber callar y obrar; pues él no puede tomar en consideración los comentarios que estos días vienen haciéndose en la Prensa con motivo de la discusión del Estatuto.

El señor Royo Villanova, comentando el discurso del señor Lerroux, dijo que le había parecido bien en general.

El señor Alba dijo a los periodistas:—

—He leído en estos días de vacación la supuesta rectificación del señor Maciá a mi intervención en el debate del Estatuto sobre la zona número.

El presidente de la Generalidad no se ha enterado de lo que dije. Me atribuye conceptos que no hallaré en mis palabras.

Diga lo que quiera el señor Maciá, que acaso por sus ocupaciones no ha leído tampoco el Estatuto, lo cierto es que éste, en su artículo 25, prescribe textualmente que los derechos del Estado en el territorio catalán relativos a minas, pasarán a ser propiedad de Cataluña.

Desde antes de comenzar la sesión, se comentaba en los pasillos de la Cámara el discurso que pronunció el señor Lerroux en Zaragoza.

Se hacía notar la ausencia de los señores Lerroux y Azaña, éste por haber marchado a Toledo para entregar los nombramientos a los cadetes.

Como el señor Lerroux asistirá, seguramente, mañana, a la corrida de la Prensa, dada su condición de presidente de la Asociación, su discurso acaso no repercutirá en el Parlamento hasta el jueves.

El conde de Romanones juzgaba que lo más interesante del discurso de Lerroux es la alusión relativa al jefe del Estado.

Cuando el señor Azaña regresó de Toledo se encerró en el despacho de ministros con los tres representantes socialistas del Gobierno.

Al abandonar el despacho el señor Largo Caballero se limitó a comentar el discurso de Lerroux en los términos ya conocidos.

Otros personajes políticos comentaron el discurso, poniéndose a la expectativa, en previsión al próximo debate político.

El diputado señor Algorta dijo que había sentido mucho el no asistir al mitin, porque su presencia hubiera producido manifestaciones españolas.

Los discursos de Lerroux tienen dos partes—dijo—la parte política, interesante, y la parte localista, como cuando se refirió a la Academia General y a la Confederación del Ebro.

menos interesante, por cosas a la antigua usanza.

Terminó diciendo que, hasta ahora, los discursos del señor Lerroux han sido demasiado derechistas.

Después de hablar con los ministros socialistas el presidente del Gobierno, mantuvo otras conferencias, incluso una que duró una hora con el exministro de Obras Públicas señor Rodés, al que acompañaba el ministro de Hacienda señor Carner.

Este, interrogado por los periodistas, dijo que se trataba de una visita de carácter particular y que no se le debía dar carácter político.

A las siete de la tarde, el presidente del Consejo celebró una conferencia muy extensa con el señor Jiménez Asúa, quien, al salir del despacho de ministros, eludió hablar con los periodistas, y luego, en el salón de sesiones, conferenció largamente con el señor Sánchez Román.

Algunos diputados sostenían que las conferencias de los señores Azaña y Jiménez Asúa tienen por objeto llegar a puntos concretos en la redacción del artículo de Justicia del Estatuto.

De Cataluña, que se presentará en el salón de sesiones en forma de enmienda y que defenderá el señor Jiménez Asúa, siendo aceptado por la Comisión.

Aseguraban, además, que el dictamen que se había estado preparando con la enmienda que pasará a serlo, es bastante más restringido que la fórmula de la Comisión, cosa que, al parecer, contraría bastante a la mayoría catalana.

Al salir del despacho el presidente del Consejo, los ministros le preguntaron si mañana se producirá en la Cámara algún hecho importante.

—Yo no sé nada—contestó—. Por la mañana me voy a Segovia.

—¿Vendrá usted por la tarde a la Cámara?

—Eso depende de la hora que regrese a Madrid. ¿Qué hay mañana por la tarde?

—Reforma Agraria.

—¿Es de interés a los propietarios. Pero, en fin, creo que vendré.

—¿Hablará usted?

—No lo sé.

—Se dice que los radicales socialistas se proponen presentar una proposición para plantear el debate político.

—Yo no sé nada de eso.

—¿Ha quebrantado mucho al Gobierno el discurso del señor Lerroux?

—Yo no sé nada. Eso lo dirán ustedes.

A última hora se aseguraba que es posible que al ponerse a debate el artículo 6.º, que será mañana por la noche, será cuando intervenga el jefe del Consejo.

Los diputados radicales han recibido un aviso urgente del jefe de su minoría rogándoles que no falten a la sesión de mañana.

Las manifestaciones del señor Largo Caballero comentando el discurso del señor Lerroux fueron muy comentadas por estimar algunos diputados que las palabras del ministro de Trabajo reflejaban el criterio del Gobierno acerca del discurso del jefe radical.

El señor Maura, comentando la oración del señor Lerroux, decía que, aunque le parecía magnífica de forma y de fondo, la actitud del jefe radical marchándose a San Rafael en los momentos críticos se prestaba a la confusión.

Todo eso que ha dicho en Zaragoza debe decirlo en el salón de sesiones y afrontar la situación de una vez.

Los diputados radicales comentaban que el señor Lerroux ya no puede retroceder y que se aprovechará cualquier ocasión en el salón de sesiones para plantear el debate político.

Por su parte, los diputados gubernamentales aseguraban que los ataques del señor Lerroux serán debidamente contestados por el jefe del Gobierno.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Calle de Rey, 13, 2.º Tel.º 1216

MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

"Pueden ser discutidos los hombres que gobiernan; pero el Jefe del Gobierno, el Parlamento y la Constitución deben ser magnificados"

MADRID.—El ministro de Agricultura, manifestó hoy a los periodistas lo siguiente: —He leído los dos discursos de Lerroux en Zaragoza.

Puede y debe ser discutido el Gobierno y los hombres que gobiernan. El jefe del Estado, el Parlamento y la Constitución deben ser magnificados.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 12.—Varias horas

LA COMISION DE GUERRA

La Comisión de Guerra nombró una ponencia que informará, a ruego de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley presentado por el doctor Juarros acerca de los retiros posteriores a 1927.

El presidente de la Comisión de Estatutos, no hizo manifestaciones concretas; pero de su conversación con los periodistas se desprende que las minorías catalana y socialista han llegado en principio a un acuerdo que se plasmará en forma de enmienda al artículo 6.º, referente con la aplicación de las leyes sociales en Cataluña, y es posible que la Comisión acepte la enmienda sin dificultad alguna, pero esta fórmula no encaja de una manera completa con el punto de vista que sostiene la minoría radical, y aun cuando en la redacción de la fórmula se ha tenido en cuenta alguno de los extremos que defendían los radicales, parece que éstos se obstinan en mantener íntegros sus puntos de vista, con lo cual el acuerdo de catalanes y socialistas no va a resolverse, como se deseaba, poder ganar el tiempo que la buena marcha de los debates aconseja ganar.

Esta tarde asistió al Parlamento el diputado de la Izquierda señor Gassiol.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

La minoría radical acordó designar al señor Tuñón de Lara para consumir un turno en contra del proyecto de ley de los inspectores de Sanidad.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Besteiro, dijo a los periodistas: —Mañana a primera hora irá la interpelección sobre la Compañía Transatlántica, que durará justamente una hora y así continuaremos varios días hasta agotar el tema.

No se explicará durante la semana ninguna interpelección, a no ser que se tratase de alguna cuestión muy apremiante.

—¿Ha recibido usted—le preguntó un periodista—alguna sugerencia relacionada con el pensamiento de un debate político? Más concreto: ¿Tiene usted noticia de una proposición incidental que, según nos dicen, ha sido ya anunciada?

—No. He leído hablar del deseo de presentarla de algunos diputados, pero ha sido como conversaciones. Además, yo creo que lo parlamentario sería que el debate se plantease con temas relacionados con la discusión

del Estatuto de Cataluña, pues de otra suerte siempre sería restar tiempo que nos es muy necesario.

—¿Continuarán las sesiones nocturnas? —Evidentemente. Son necesarias y mucho más cuando adelantamos tan poco a pesar de ello.

ACUERDO DE CATALANES Y SOCIALISTAS

El presidente de la Comisión de Estatutos, no hizo manifestaciones concretas; pero de su conversación con los periodistas se desprende que las minorías catalana y socialista han llegado en principio a un acuerdo que se plasmará en forma de enmienda al artículo 6.º, referente con la aplicación de las leyes sociales en Cataluña, y es posible que la Comisión acepte la enmienda sin dificultad alguna, pero esta fórmula no encaja de una manera completa con el punto de vista que sostiene la minoría radical, y aun cuando en la redacción de la fórmula se ha tenido en cuenta alguno de los extremos que defendían los radicales, parece que éstos se obstinan en mantener íntegros sus puntos de vista, con lo cual el acuerdo de catalanes y socialistas no va a resolverse, como se deseaba, poder ganar el tiempo que la buena marcha de los debates aconseja ganar.

Dice que de la bandera catalana, alzada soberana el 14 de abril de 1931, y reconocida más tarde por el Estado español, no pudo presentarse libremente en tierra extranjera.

Los autores de la ofensiva contra la delegación catalana fueron un grupo de madrileños, que llevaban como jefe a un concejal del Ayuntamiento de Madrid ayudándole con todo entusiasmo unos delegados de la F. U. E. de la capital española. Unos y otros llegaron a Praga antes que la delegación de "Palestra", y al llegar nosotros nos vimos sorprendidos con la noticia publicada en un periódico checoslovaco de que no sería permitida a los catalanes la exhibición de la bandera barrada.

El juez que actúa en el sumario abierto con motivo de la aparición del cadáver en un balcón de su casa, en extrañas circunstancias, se inclina a creer que se trata de un crimen.

Por de pronto, el dictamen de los forenses ha determinado que la muerte no fué producida por un tiro de revólver, sino de rifle. Parece también que desde el balcón fué llevado a la cama, situada muy cerca del mismo. Se encontró también un lenzo ensangrentado en el cuarto de baño.

La actriz Blanca Yurka, que estaba entre los invitados de Reynolds la noche de su muerte, ha declarado que vio a la mujer del muerto y a un tal Walker habiéndose en la piscina del parque juntos, a la luz de la luna.

La Policía ha determinado tomar las huellas dactilares de todos los invitados de Reynolds. Ha tomado además una medida más enérgica: detener a Walker, después de un interrogatorio de cinco horas, y a la señor Reynolds que ha quedado en su casa, con guardias de vista.

El gobernador ha impuesto varias multas a los aparadores que se quedaban con todas las cosechas, pero los delegados y agitadores políticos no vacilan en decir que no se harán efectivos. En efecto, en algunos puestos las comunicaciones de las multas son interceptadas por los alcaldes de la Esquerza.

Ayer y hoy, los labradores de varios pueblos del Panadés, formando grupos, se han incautado de las cosechas.

El gobernador ha dado órdenes a la Guardia civil para que actúe con el máximo rigor, pues está dispuesto a acabar con la agitación.

Los delegados de los "rabassaires" recorren los pueblos manteniendo viva la rebeldía.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que le habían participado del pueblo de Avinyonet y otros que los aparadores se apropiaron de los trigos, añadiendo que había dado órdenes a la Guardia civil, para que los detenga.

EL SEÑOR AYGAUDE ACLARA UNAS PALABRAS SUJAS

El señor Ayguadé fué interrogado por los periodistas acerca del significado de

En el Consejo de ministros de la noche última, que duró más de tres horas, se despa-charon asuntos de trámite y comenzó a estudiarse un proyecto de empréstito a Austria

Aunque los ministros dijeron que no se había tratado de política, parece que se abordaron los asuntos de actualidad

Madrid, 12.—12 noche

A las once de la noche comenzaron a llegar al Congreso los ministros, para reunirse en Consejo.

A las once y cinco quedaron todos reunidos y poco después salió el ministro de Agricultura, que se dirigió al banco azul para asistir a la sesión, por discutirse la Reforma Agraria.

El Consejo terminó a las dos y diez de la madrugada.

El primero en abandonar el salón fué el ministro de Obras Públicas, quien pidió hablar con los periodistas.

Después salieron los ministros de Trabajo e Instrucción.

¿Qué pasa, señores?—preguntó el señor Largo Caballero al encontrarse con los periodistas y con muchos diputados que esperaban a que terminara la reunión. No hay nada.

—¿El Consejo ha sido político?—le preguntaron.

—No; pero yo no quiero hablar, porque no me van a creer ustedes. Ahí está el presidente, que les dará la referencia.

Momentos después salieron los demás ministros y el señor Azaña, y éste dijo que el Consejo no había sido político y que no había habido más que lo que dice la nota.

—Es que el señor Largo Caballero nos ha dicho que usted nos daría la referencia.

—¿No han tratado de política? —Para nada.

La nota oficiosa facilitada dice así: "Guerra.—Proyecto de resolución dictando reglas para la fijación del decreto sobre la situación de los ferroviarios desmilitarizados.

Expediente sobre libertad condicional.

Marina.—Decreto sobre concesión de pase a la situación de reserva o retiro al personal de los distintos Cuerpos de la Armada.

Decreto modificando el artículo 250 de la vigente ordenanza de Arsenales.

Decreto nombrando presidente del Museo Naval a don Honorato de Castro.

Propuesta de pase a situación de retirado con el empleo de capitán de navío honorario a favor del capitán de fragata don José María Roldán, inspector general de Navegación y Pesca.

Diferentes propuestas de ascenso.

Gobernación.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y limitando a lo indispensable el de la cocaína y sus sales.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Se examinó una petición de participación en un proyecto de empréstito a Austria, asunto que ha quedado pendiente de nuevo estudio.

Dictando reglas para que los distintos departamentos remitan al Ministerio de Hacienda durante el mes de julio los proyectos de presupuesto para el año 1933.

Varios expedientes para adquisición de primeras materias con destino a la Casa de la Moneda.

Otros expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto prorrogando el que amplió hasta el día 16 de julio la aplicación de las tasas mínimas del precio del trigo.

NOTAS AMPLIATORIAS

Después del Consejo de ministros fué interrogado por los periodistas el ministro de Marina, quien dijo que en el Consejo no se trató para nada del discurso del señor Lerroux y de las posibles consecuencias anunciadas. Nosotros no nos ocupamos de los discursos que se pronuncian fuera del Parlamento, sino de los que se pronuncian dentro de él. Por otro lado, estamos seguros de que el señor Lerroux no dirá en el Parlamento lo mismo que ha dicho en Zaragoza.

Pero, en cambio, nos ocupamos de los asuntos de actualidad y muy especialmente del proyecto de Reforma Agraria.

Una persona autorizada ha dicho a los periodistas que el ministro de Agricultura está dispuesto a publicar en la "Gaceta" el día 15 de agosto la ley de Reforma Agraria, aun cuando para lograrla tenga que acudir a todos los sacrificios imaginables.

También ha manifestado esa misma persona que el Gobierno está preparado para los debates políticos que han de promoverse esta semana, pero que no sucederá nada; habiéndose rumoreado la posibilidad de que sea formado un bloque compacto que actuará en contra de Lerroux.

Estos extremos se han abordado en el Consejo, a pesar de haber afirmado el ministro de Marina que no habían tratado de nada de esto.

BARCELONESAS

EN PRAGA NO DEJARON IZAR LA BANDERA CATALANA

BARCELONA.—Ha enviado a los periódicos una nota en la que detalla lo ocurrido en Praga con motivo de la fiesta de los Sokols.

Dice que de la bandera catalana, alzada soberana el 14 de abril de 1931, y reconocida más tarde por el Estado español, no pudo presentarse libremente en tierra extranjera.

"Hemos recibido referencias—añade—que demuestran hasta qué caminos son capaces de llevar la concordia los representantes de España en Praga. Podemos asegurar que lo acaecido no es un hecho incidental, sino efectos de una campaña violenta, indigna, llevada con reiteración y abusando de todos los recursos.

Los autores de la ofensiva contra la delegación catalana fueron un grupo de madrileños, que llevaban como jefe a un concejal del Ayuntamiento de Madrid ayudándole con todo entusiasmo unos delegados de la F. U. E. de la capital española. Unos y otros llegaron a Praga antes que la delegación de "Palestra", y al llegar nosotros nos vimos sorprendidos con la noticia publicada en un periódico checoslovaco de que no sería permitida a los catalanes la exhibición de la bandera barrada.

LOS CAMPESINOS SE AGITAN

Continúa la agitación en el Panadés y comarcas limítrofes con motivo de la participación de la cosecha. Se siguen las instrucciones que les dan los delegados de otras localidades enviados por la Unión General de Rabassaires.

Se trata de una rebelión organizada por la Unión, en pugna con las disposiciones ministeriales y gubernativas.

El gobernador ha impuesto varias multas a los aparadores que se quedaban con todas las cosechas, pero los delegados y agitadores políticos no vacilan en decir que no se harán efectivos. En efecto, en algunos puestos las comunicaciones de las multas son interceptadas por los alcaldes de la Esquerza.

Ayer y hoy, los labradores de varios pueblos del Panadés, formando grupos, se han incautado de las cosechas.

El gobernador ha dado órdenes a la Guardia civil para que actúe con el máximo rigor, pues está dispuesto a acabar con la agitación.

Los delegados de los "rabassaires" recorren los pueblos manteniendo viva la rebeldía.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que le habían participado del pueblo de Avinyonet y otros que los aparadores se apropiaron de los trigos, añadiendo que había dado órdenes a la Guardia civil, para que los detenga.

EL SEÑOR AYGAUDE ACLARA UNAS PALABRAS SUJAS

El señor Ayguadé fué interrogado por los periodistas acerca del significado de

A la entrega de los despachos a los nuevos oficiales de la Academia de Toledo asistieron los jefes del Estado y del Gobierno

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso

TOLEDO.—Esta mañana se verificó en el Alcázar la entrega de los despachos presidenciales a los nuevos oficiales de Infantería, Caballería e Intendencia.

A las diez formaron en el patio del Alcázar una sección de Intendencia, una compañía de Infantería y un escuadrón de Caballería, al mando todas estas fuerzas del comandante Turo.

A las once menos minutos llegó el ministro de la Guerra, acompañado del jefe de la división, general Cabanellas, y otros generales y el director de Seguridad.

En las calles de Toledo el presidente de la República fué ovacionado.

Pasaron al gimnasio cubierto, y, en la explanada, el comandante don Ricardo Villalba hizo la presentación del equipo que ha acudido a Praga en nombre de España.

Luego, el presidente de la República y su séquito visitaron las dependencias.

El jefe del Estado y el presidente del Consejo felicitaron al coronel jefe de la Escuela Central de Gimnasia por la brillantez de los ejercicios y la buena presentación de las tropas.

Instantáneamente la comitiva se trasladó al Alcázar.

A las doce menos cuarto fué sacada la bandera, que portaba el nuevo teniente don Francisco Espinosa, y de la que hizo entrega, ante la formación, el alférez don Luis Bustamante, por ser el mejor conceptuado entre todos los promovidos.

Al llegar el presidente de la República y el jefe del Gobierno les dió la bienvenida el director de la Academia.

Después de visitar a los alumnos que se hallaban formados, pasaron al estrado presidencial, colocándose a la derecha del señor Alcalá Zamora el ministro de la Guerra, señor Azaña, y a la izquierda el secretario general de la Presidencia de la República, don Carlos de la Torre.

Instantáneamente el director de la Academia pronunció un discurso agradeciendo la asistencia al acto del presidente de la República y del ministro de la Guerra.

Después, dirigiéndose a los nuevos oficiales, les dijo: "Al daros un adiós de despedida quiero decir que solo hombres de una promoción, modelo y que habéis de conseguir que el uniforme ocupe el lugar que le corresponde en la sociedad".

Exhortó a los nuevos oficiales a practicar la disciplina, la férrea lealtad a las Instituciones y el compañerismo. Estas virtudes fundidas en el cumplimiento del deber, son el premio de los militares.

Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de la República, que comenzó diciendo:

Recibo el saludo disciplinado y cordial del coronel director.

Mi atención está fijada en vosotros, que vais a fundiros con la sociedad.

Al alzar mi vista hacia esas galerías donde se agolpan mujeres y niños, elementos obreros y burgueses, quiero decir que en ellos está simbolizada la sociedad en que vais a vivir y que vais a defender, porque ellos integran el ser total, que es España.

Este es para mí un lugar de repetidas emociones.

En la primera vista que hice era casi un desconocido visitante que sentía un gran amor al Ejército.

Mas tarde, como ministro de la Guerra, vine a tomar juramento a la Bandera y a compartir con vosotros el haber en la mesa.

Por cierto que entonces la voz juvenil de un oficial que hoy debe ser capitán lanzó una profecía.

El cadete de entonces dijo: "A este le vamos a seguir saludando aun después de ser ministro".

Ahora, en esta ocasión inolvidable en que entrego a los primeros oficiales de la República los despachos que van firmados por mí, como un honor inmenso, quiero señalar la diferencia que habrá entre esta promoción y las posteriores.

Estos despachos llevan una firma que no representa un bien inicial, que no impone ninguna misión, que no pretende captar vuestras voluntades para una misión política.

Estos primeros despachos van depositados de todo eso. No llevan esa nota. Llevan la de servidores de la Patria, pues sois la representación generosa de Patria. A España sólo habéis de servir.

Hay otros caracteres que diferencian esta promoción de las que vengan posteriormente.

Los oficiales que vengan ahora, serán desde su ingreso reorganizados por la República, y esto no es el caso vuestro, mucho más simbólico, porque vais a salir oficiales de la República cuando os encarnó otro régimen.

Esta es la lección que está por encima del cambio de las Instituciones, que demuestra que por encima de todo está el interés de la Patria y ha podido ser porque vosotros, con vuestra alma generosa, libre y joven, habéis elegido a la República porque era joven, y esta os ha acogido a vosotros también porque sois jóvenes.

Y ahora, oficiales que vais a seguir el camino de la vida: La suerte es una incógnita y es desigual. A unos le protege y a otros no. Por muy altos que estéis, conservad el recuerdo de todos, pues bajo la estatua más alta tiene un pedestal el sacrificio de los menos afortunados. Esto ocurre en la guerra y más en las actuales.

En un momento de egotismo, os pido conservar un recuerdo de hidalguía para el hombre que al entregaros los despachos de la República os entrega toda el alma de la nación española.

El presidente de la República, fué ovacionadísimo.

Acto seguido desfilaron los cadetes a los acordes del himno de la República y a continuación se verificó la entrega de los despachos a los nuevos oficiales, que son 87 de Infantería, 25 de Caballería y 9 de Intendencia.

Primeramente pasaron los tres números uno de las promociones, que fueron felicitados por el presidente.

Terminado el desfile, el jefe del Estado entregó los premios a los números uno de las respectivas promociones.

El señor Alcalá Zamora y su séquito visitaron luego el Museo del Ejército.

Presenció la proyección de una película de las maniobras de Carabanchel, y más tarde, en el comedor de la Academia, se celebró un banquete.

Al terminar la comida, el presidente abandonó el comedor, tributándosele en la escalinata de la Academia una cariñosa despedida, así como al presidente del Gobierno cuando abandonó la Academia.

El acto tuvo extraordinaria brillantez.

La Prensa y el discurso de Lerroux

"EL SOL" ESTIMA INEVITABLE UN DEBATE POLITICO

Madrid, 12.—11 noche

Ahora, comentando el discurso pronunciado por el señor Lerroux en Zaragoza, dice que lo principal de él está en la reiteración terminante de su criterio político fundamental, contrario a la continuación de los socialistas en el Poder, y la también terminante declaración de que el Gobierno que él formará será puramente republicano.

"En este punto—añade—tiene razón el jefe de los radicales. Hace falta que la República tenga un estilo propio, y en este empeño deben cooperar todos. Los republicanos para instaurar un régimen sin hostilidad y sin enconos.

El Debate elogio el discurso del señor Lerroux y dice que el hecho de que se dirigiera a las derechas demuestra que, cuando se habla como él habló en Zaragoza, no han sido baldías las campañas ciudadanas, que contra viento y marea han realizado aquéllas.

Esto—agrega—debe animarlas para luchar y continuar el mismo camino, pese a los tropiezos y desdenes del Gobierno, que no deben de producir desalentos a nadie.

El Liberal aconseja que nos demos cuenta de que con el Estatuto catalán estamos ante el primer conflicto que se ha producido aviesamente a la República, y hace una exhortación para contribuir a conjurarle.

El Estatuto catalán—agrega—no pasará por anticonstitucional; pero adaptado a la Constitución, reducido a proporciones que le hagan compatible con el sentido unitario de la Constitución, no hay razón para dejarle de votar.

El Socialista afirma que, contra lo que se viene propagando, el Gobierno está unido, como siempre. No hay discrepancias políticas concertadas, como se dice. El hablar de crisis inminente no es nada serio. Es cierto que en la semana actual tendrá suma importancia la discusión de la reforma agraria y la del Estatuto. Hablará, si hace falta, el jefe del Gobierno; pero no tendrá nada de sorprendente para nadie el contenido de su discurso.

El Sol hace ver cómo lo fundamental del discurso ha sido la insistencia hecha por el señor Lerroux al presidente de la República para que encauce la política del país.

Ese hecho político—añade el periodista—tiene, a nuestro juicio, tal importancia, que ante él quedan como velados todos los demás del discurso. Y en torno a la invocación que cerca del presidente de la República eleva el señor Lerroux habrá de librarse el debate político inevitable.

Ha sido autorizado el enterramiento del ex-rey Manuel en Portugal

LISBOA.—El presidente del Consejo portugués ha comunicado a la Prensa la siguiente nota oficiosa: "El Gobierno ha tenido conocimiento del deseo expresado en vida por Manuel de Braganza de que sus restos mortales reposaran en su patria, y considerando por otra parte el patriotismo de que tantas pruebas ha dado el ex rey durante su destierro, así como los servicios prestados a su país, y considerando igualmente que, como último rey de Portugal, pertenece a la Historia y a la nación portuguesa, ha tomado la iniciativa de hacer trasladar a Portugal los restos mortales del rey Manuel.

El programa de las ceremonias que se organizarán con tal motivo será trazado posteriormente."

LAS MEJORES CAMISAS 7 PESETAS LAS DE MEJOR RESULTADO CASA LABAD

La Vuelta ciclista a Francia

PARIS.—Hoy se ha corrido la quinta etapa de la Vuelta a Francia, con el trayecto Pau-Luchón, con 229 kilómetros de recorrido.

A las siete de la mañana se dió la salida en Pau a los corredores que participan en esta etapa.

Durante casi todo el recorrido llovió fuertemente.

Al control de Aguas Buenas han llegado los corredores formando un nutrido pelotón, comenzando inmediatamente la subida del Abisnué, en cuyos 12 kilómetros se ha destacado como un formidable trepador el español Vicente Trueba, que ha coronado el "coll" con una ventaja de unos dos minutos sobre el corredor más próximo.

La carrera ha sido muy dura. El primero en pisar la meta en Luchón ha sido el italiano Pesenti, que ha cubierto los 229 kilómetros en 9 horas, 0 minutos y 33 segundos.

2. Benoit Faure, en igual tiempo. 3. Camuso, italiano, en 9 h. 1 m. 38 s. 4. Gestri, en 9 h. 3 m. 47 s. 5. Archambaud, en 9 h. 4 m. 26 s. 6. Leducq, en el mismo tiempo. 7. Jean Aera, en el mismo tiempo. 8. Stoppel, en 9 h. 4 m. 46 s. 9. Barcel Bidat, en 9 h. 7 m. 24 s. El corredor español Vicente Trueba se clasificó en el 19 lugar, habiendo invertido en el recorrido 9 h. 17 m. 20 s.

# DEL DIA OFICIAL

Madrid, 12.—11 noche

## LA JUNTA DE PRODUCCION CEREALISTA

El señor Carner ha facilitado una nota dando cuenta de haberse constituido la Junta de la Producción Cerealista, cuya misión es la de estudiar un régimen de precios verdaderamente remuneradores.

## NUEVOS PLANES HIDRAULICOS

Por una nota del Ministerio de Obras Públicas se ha informado a la Prensa que ha quedado aprobado un plan de estudios hidráulicos aplicable a la cuenca del Guadiana y a la División del Tajo, del Júcar y del Segura.

El plan del Guadiana abarca los embalses de las lagunas de Ruidera, el de Peñarroya y otros, así como la regularización de los aprovechamientos hidráulicos en Huelva.

Respecto a la División del Tajo, alcanzan los estudios a los canales de Alberche, del Tietar y Tajuna y a diversos embalses. Para la del Júcar, se estudian los embalses del Turia y pantano Blasco Ibáñez, y para la del Segura, los estudios a los canales del Albufera, del Tietar y Tajuna y a diversos embalses del Turia y pantano Blasco Ibáñez, y para la del Segura, los estudios son referentes a riegos. En el pantano del Chorro se terminan los definitivos del canal y varios profesionales.

## LA JUNTA CENTRAL VITIVINICOLA

En el Ministerio de Agricultura se ha reunido la Junta Central Vitivinícola, para tratar de los asuntos que afectan a esta industria, acordando volver a reunirse en la segunda quincena de este mes para deliberar sobre el régimen del comercio de vinos. El ministro se propone que este régimen entre en vigencia para la próxima cosecha.

## LA BAJA DE LA PESETA

También en el Ministerio de Hacienda se facilitó a los informadores la siguiente nota:

La baja de la peseta la atribuye el ministro de Hacienda a especulaciones en el extranjero, y aun cuando es de opinión no intervenir para buscar cambios que no corresponden a la realidad, tampoco ha de consentir el que aprovechándose cualquier causa injustificada se tienda a hacer descender la peseta a cambios que no están en relación ni con la situación del centro, que es desahogada, ni con la de nuestra Hacienda, que ha liquidado con un superávit el primer semestre del año, ni con la economía del país, que además de la exuberante cosecha de cereales—y pienso que ha de superar al consumo—se halla cada día en mejor situación para crear nuevas industrias que hasta hoy nos hacen tributarios del extranjero.

## El movimiento comunista en El Perú ha sido dominado

LIMA.—El movimiento comunista está completamente dominado, habiendo entrado las tropas gubernamentales de la población de Trujillo. Los leales tuvieron dos oficiales muertos y dos graves, y se ignora el número de víctimas de los rebeldes. Estos se defendieron desde las casas y desde los balcones.

Parece que los rebeldes enarbolaban bandera blanca para atraerse a los aviadores y que cuando estos se acercaron fueron ametrallados.

Testigos presenciales dicen que hubo momento en que las calles de Trujillo estaban llenas de muertos.

## Detenido por el complot contra Azaña

Madrid, 12.—12 noche

El viernes último fué detenido en Zaragoza el pistolero de los Sindicatos Libres José Ferrer Urao. Ha sido traído a Madrid, por suponerse complicado en el complot contra el señor Azaña.

Esta detención se le concede importancia.

## Frontón Logroñés

ESTRENO de la formidable superproducción de emocionante argumento

## LA ISLA DESIERTA

Por la bellísima Ailyn Mills y el gran actor Donald Keith  
Éxito — Grandioso — Éxito

## El Príncipe Estudiante

Gran creación del coloso de la pantalla Ramón Novarro y la bellísima estrella Norma Shearer

## DICE EL ALTO COMISARIO

### En Marruecos se ha gastado para la guerra, pero hay que gastar para la paz

Madrid, 12.—12 noche

Hoy estuvo en el Congreso el Alto Comisario, señor López Ferrer. Aludiendo a su viaje a la zona de Marruecos dijo que ha sido muy conveniente.

Ha visitado las vegas que desconocía para ver las obras que se pueden realizar.

—He venido—dijo—a hablar con el presidente, pues no pude hacerlo cuando estuve en el Jilifa.

Trató de organizar la aplicación del empréstito. Hay que hacer muchas cosas. La gente se queja de que en África se gasta dinero y no se fija en que Francia ha hecho poco un empréstito de 1.700 millones para esos fines, y no es el primero que hace de este envengadura.

Lo que pasa es que España se ha gastado allí mucho dinero, más de seis mil millones, pero ha sido para la guerra, y ahora hay que gastar para la paz.

Hay que hacer obras constructivas. Yo no puedo colonizar sin dinero.

En todo el protectorado la tranquilidad es absoluta. Cooperar a la obra de paz el Ejército y el elemento civil.

Allí no hay planteado ningún conflicto social de importancia. Hay muy pocos comunistas.

Cuando me posesioné del cargo, me asusté un poco por la labor de los elementos extremistas, sobre todo en Tetuán, donde tuve que imponer mi energía.

Hay bastantes obreros sin trabajo; pero estamos laborando por resolver la vida de nuestros obreros.

Respecto a la posición del Ejército, ha dicho que es disciplinado y republicano.

En breve, el señor Azaña hará un viaje a aquella zona.

El Jilifa ha regresado satisfechísimo y se deshace en alabanzas del Gobierno.

No hace más que hablar de las ciudades que regorrió, especialmente de Granada, de cuya visita salió encantado.

## La situación social en Sevilla

SEVILLA.— El gobernador manifestó que, como obediendo a una consigna, se intentan nuevas campañas de perturbación para obstaculizar el cumplimiento de las bases de trabajo acordadas y el empleo de máquinas.

Estoy dispuesto a no consentir que patronos ni obreros hagan la menor obstrucción, pues aunque esto puede considerarse como los últimos estertores de la campaña de agitación, es mal procedimiento para salvar la vida de los Sindicatos. Con amenazas nada conseguirán.

La recolección se realiza normalmente y con normalidad ha de continuar. Añadió que en Analecoy se habían encontrado algunos aparatos que tenían por objeto producir incendios de mieses.

## Las tormentas causan grandes daños

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, próximamente a las siete y media, ha descargado sobre esta capital una formidable tormenta. Está fué acompañada de rayos, truenos y fuerte aguacero, siendo tal la cantidad de agua que cayó que hubo momentos en los que se temió que se inundaran algunos puntos de la población.

Durante la tormenta cayeron dos exhalaciones: una en una centralita de las de la electrificación, sita en las proximidades de la estación, y la otra en una casa de la calle de Ingentes, esquina a la calle del Campanario. La chispa eléctrica derribó la chimenea, cuyos cascotes cayeron a la vía pública, sin que, afortunadamente, haya habido que lamentar desgracias.

CARINENA.—Por espacio de media hora descargó ayer un fuerte pedrisco, que ha asolado los campos. Más de la mitad del viñedo ha quedado destruido, originando a los labradores la pérdida de la próxima cosecha de vino, que, como se sabe, constituye la principal riqueza de esta comarca.

HUESCA.—A las nueve de la noche ha descargado una fuerte tormenta, con un viento huracanado, que destruyó gran parte de las cosechas. Los daños materiales en el campo son de gran importancia.

PAMPLONA.—En Monteagudo, sobre las ocho de la noche del lunes, descargó una horrible tormenta de agua y granizo. Durante diez minutos ha caído piedra en seco. Las pérdidas deben ser de gran consideración. La tormenta alcanza hasta Cascaute.

En Teulebras descargó fortísima tormenta, que ha causado grandísimas pérdidas a los labradores. También cayó sobre Tudela una fuerte tormenta de agua, pero apenas si ha causado daño a los labradores.

## Lluhi cree que esta semana debe despejarse por completo la situación del Estatuto

Madrid, 13.—1 madrugada.

El señor Lluhi ha hecho esta noche interesantes declaraciones sobre el Estatuto.

He dicho que el problema ha entrado en la fase más interesante; que las minorías obstruccionistas no tienen comprensión del problema, y que su miopía ha creado otro mucho más grave, que es el de anticatalanismo.

Ahora—dice—las derechas catalanas harán de esto bandera política y reaparecerá otra Liga, en el caso de que los republicanos no sepamos aprestarnos a evitarlo.

Cree que en esta semana debe despejarse por completo la situación, y si no lo hacen así el Gobierno o Lerroux, lo harán los catalanes.

## Alemania debe ser felicitada por el acuerdo sobre las deudas de guerra

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el señor Stafford Cripps, en nombre de la oposición laborista, ha declarado que todas cuantas personas se interesen en Inglaterra por la civilización futura habrán de felicitar a los hombres de Estado de Francia y Alemania por la prudencia de que han dado prueba; que ha permitido llegar a un acuerdo en la cuestión de las reparaciones, y todos los partidos de Inglaterra habrán de estar reconocidos a los representantes británicos por haber aportado su ayuda para la conclusión de ese acuerdo.

Luego habló el señor Churchill, y dijo que no podía por menos que adherirse a los elogios y aprecio con que ha sido acogido el acuerdo en todo el mundo, añadiendo que, a su juicio, es Alemania la que debía ser felicitada por el acuerdo concertado, ya que antes de transcurridos quince años después de la guerra se ve libre de todas las cargas destinadas a reparar los terribles daños infligidos a sus vecinos.

Se ha dicho que Alemania había sido esquilimada hasta lo último; pero la realidad es todo lo contrario. Alemania no espera más que el resurgimiento de su producción para ejercer su ascendente por todo el mundo, y en estas condiciones se tiene realmente el derecho de preguntar qué es lo que va a ocurrir de ahora en adelante.

## De los sucesos de Villa de Don Fadrique

EL JUZGADO HA PROCESADO AL MEDICO SEÑOR BOLIVAR AL JUEZ MUNICIPAL Y A SIETE VECINOS MAS

ALCAZAR DE SAN JUAN.—El Juzgado especial que interviene en el esclarecimiento de los sucesos de Villa de Don Fadrique, ha dictado nueve autos de procesamiento y prisión sin fianza, entre ellos contra el médico señor Bolívar y contra el juez señor Maceda.

Actúan conjuntamente los juzgados civil y militar.

Hoy se han reanudado las faenas de la siega bajo la custodia de la Benemérita.

La tranquilidad es absoluta.

## El Gobierno chileno ha convocado a elecciones Constituyentes

SE CELEBRARAN EL DOS DE OCTUBRE

SANTIAGO DE CHILE.—El presidente del Gobierno ha convocado a elecciones constituyentes para el próximo dos de octubre.

La Comisión encargada de organizar el programa legislativo se reunirá la semana próxima.

El Gobierno acelerará la reforma constitucional, para que la misma Asamblea constituyente se convierta después en Cortes Ordinarias.

La asamblea se reunirá el primer domingo del mes de octubre.

## Balneario de Alzola

(GUIPUZCOA)

1.º Español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD RISON. VIAS URINARIAS. COLICOS NEFRITICOS. ARTRITISMOS URICOS.

TEMPORADA OFICIAL: 15 de junio al 15 de octubre GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

A una hora de San Sebastián, Bilbao y de Vitoria, con carreteras espléndidas y 15 trenes eléctricos diarios en la línea de los FF. CC. Vascongados con estación propia.

## Se desgaja una rama de un árbol, matando a una mujer e hiriendo gravemente a otra

Madrid, 13.—1 madrugada

A las once de la noche se hallaban frente a un establecimiento de refrescos de la calle del Barquillo, esquina a la plaza de García Hernández, la dueña del mismo, Josefa Más, de 39 años, casada, y una amiga de ésta, llamada Antonia Ruiz López, de 42 años, también casada.

Ambas se hallaban cosiendo ropa, y varios clientes refrescaban, en tanto que muchos niños jugaban en los alrededores.

De pronto se desgajó una gran rama del árbol bajo cuya copa se encontraban, causando la muerte instantánea de la primera, por fractura de la base del cráneo, y heridas gravísimas a Antonia.

## Uno de los que atentaron contra Gassol ha logrado refugiarse en Portugal

LISBOA.— Ha llegado a la playa de Estoril, José Blanes, uno de los complicados en el atentado de que fué objeto el diputado de la Izquierda señor Gassol.

Ha manifestado que cruzó a nadar el río Guadiana.

## Noticias por teléfono

Madrid, 12.—Varias horas

### CONDENADO A TRECE AÑOS DE PRESIDIO

Se conoce la sentencia dictada en la causa seguida contra el empleado del Banco de España Leopoldo Agudo Pérez, por hurto de 350.000 pesetas.

Se le condena a trece años de presidio.

### EL CONGRESO DE LA FEDERACION DE ESPECTACULOS

Los congresistas de la Federación de Espectáculos estuvieron en el cementerio, depositando coronas en la tumba de Pablo Iglesias.

Por la noche han celebrado una sesión plenaria.

Mañana visitarán el Palacio Nacional.

### A UN RIOJANO LE TOCA EL "GORDO"

VIGO.— El primer premio de la lotería de ayer ha favorecido a don Severino Fernández, propietario de la Pensión Riojana de Madrid, que se encuentra en la actualidad en el balneario de Mondariz sometido a una cura de aguas.

Según parece, dicho señor juega nueve décimos.

### INCENDIO EN UY CONVENTO

CUENCA.— Comunican de San Clemente que se ha declarado un incendio en el convento de los PP. Carmelitas.

Todos los vecinos trabajaron para dominar el fuego, consiguiendo localizarlo en el convento. La iglesia apenas sufrió daños.

Parece que el siniestro fué casual, debido a restos de carbón encendido que quedaron en un incensario en la sacristía.

### VECINDARIO AMOTINADO

ORIHUELA.— En el pueblo de Benegazar el vecindario se amotinó contra el reparto de impuestos.

Las masas asaltaron el Ayuntamiento y destruyeron los muebles, quemando los recibos de los impuestos.

La Guardia civil restableció el orden, realizando catorce detenciones.

### UN TITULO PONTIFICIO HA ESTAFADO A SU HOELERO

VALENCIA.— El dueño de un hotel de esta capital ha presentado una denuncia por estafa contra un conocido aristócrata de título pontificio, el cual, en compañía de un individuo amigo suyo, ha estado dos años comiendo y bebiendo en su hotel sin abonar cantidad alguna.

Además logró el hotelero un préstamo de varios miles de duros, ofreciendo como garantía una línea sobre la que se ha comprobado que pesan tres hipotecas.

### DA MUERTE AL QUE LE NEGÓ UN PRESTAMO

ANTEQUERA.— Un zapatero pidió un préstamo de dos mil pesetas al almacenista de pieles don José Rivas y como éste se negara, aquél le apunhaló, matándole.

## PALABRAS DE ALBORNOZ

### "Las Cortes no pueden ser disueltas sino cuando no se pueda formar una mayoría que sostenga al Gobierno"

Madrid, 12.—12 noche

El ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los informadores, a ruegos de éstos, les dió su impresión sobre el discurso pronunciado por el señor Lerroux el pasado domingo en Zaragoza.

—Este discurso—dijo—me parece una mesa revuelta. Se tratan en él temas generales y problemas locales, todo ello susceptible de armar revuelo en Zaragoza, sino en el charco.

Los problemas generales en forma de comentario y de glosa, sin indicar conclusiones concretas para ninguno de ellos, a mi juicio, son la crítica negativa que no es lícito a un gobernante, y menos la crítica de actos de Gobierno a que se contribuyó desde el Poder.

En el discurso se señala una actitud política que estimo equivocada dentro de nuestra Constitución republicana.

El presidente de la República no puede tener las intervenciones personales que tuvo tan frecuentemente el exrey y que acabaron por costarle el trono, y cosas como las que le ocurrieron en los primeros tiempos de la Monarquía.

Dentro de nuestra Constitución, las Cortes no pueden ser disueltas sino cuando no haya posibilidad de organizar una mayoría que sostenga un Gobierno.

En el caso de un conflicto entre el Parlamento y la opinión, expresada ésta no en el parecer de algunos hombres públicos sino en un inequívoco movimiento nacional, hablar desde la calle frente al Parlamento, tiene un tinte de jactancia demagógica que es de todo punto incompatible con la significación de un hombre de gobierno.

El nuevo discurso del señor Lerroux aumentará la confusión.

## La "broma" de las muñecas

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por Pocho del Pozo Pérez, que habita en la "Ciudad Jardín", en la que manifiesta que con motivo de haber leído en un periódico un anuncio en el que se ofrecían colocaciones de 300 a 500 pesetas trabajando por cuenta propia las horas libres, encontrándose en situación de desempleo, se dirigió a la casa anunciadora que resultó ser la titulada "Manufactura Fono", de Madrid, dirigida por José Merino, con domicilio en la calle de San Vicente Alta, número 37, recibiendo contestación acompañada de un contrato de trabajo por duplicado, para que, si se hallaba conforme con lo en él estipulado, devolviera uno de ellos firmado, como así lo hizo.

Los manifestaron que para empezar dichos trabajos que consistían en hacer muñecas de goma y darle instrucciones y fórmulas para la composición de pastas, reproducciones artísticas, etc., recibiría por ferrocarril una caja conteniendo goma, pasta y demás útiles que se precisaban, que recibiría a reembolso, previo abono de 28 pesetas que remitió.

Pero al abrir el paquete vió que solo contenía unos kilos de escayola, un poco de goma, gelatina, tierra blanca, albayalde, plomo y pinturas, y creyéndose engañado, ya que a pesar de escribir repetidas veces no ha tenido contestación, lo denuncia a los efectos que procedan.

## De la Alcaldía

El alcalde señor Cabezon, en la visita que le hicimos en la mañana de ayer, nos manifestó que le había denunciado el veterinario señor Olalla, de servicio en el Matadero, el descubrimiento del truco utilizado por algunos para cometer una trasgresión del precepto reglamentario, según el cual las terneras sacrificadas han de tener un peso mínimo para que sean consideradas propias para el consumo público. El truco consistía en hacerles ingerir de grado o por fuerza una gran cantidad de agua, mediante lo cual se lograba que alcanzaran el mínimo de peso señalado. Como primera providencia el alcalde ha impuesto el máximo de multa; pero nos rogó que advirtiéramos que cualquier nueva infracción que le sea denunciada, no se limitará, sino que se pasará el tanto de culpa al Juzgado, para que sea éste el que proceda contra gentes tan desaprensivas.

Nos dijo luego que, a consecuencia de un artículo aparecido en el número último del semanario "Rioja Nueva", por el cual aparecía en entredicho la honorabilidad, no ya del alcalde, sino de dos funcionarios municipales; cuidando tanto de su prestigio como del de los empleados aludidos, había rogado al director del citado periódico que acudiera a la Casa Consistorial para realizar a su vista una comprobación, como así se hizo, redactándose y firmándose el acta correspondiente.

Es éste—nos dió el señor alcalde—un asunto muy delicado, del que tratare en una nota que enviare mañana a los periódicos, rogando su publicación, y del que daré cuenta en la primera sesión municipal, a fin de que el Ayuntamiento lo conozca y adopte sobre el caso los acuerdos que estime procedentes.

## PASANDO EL TIEMPO

Con una baja presión barométrica y con el cielo cubierto amaneció el día de ayer y, poco a poco, durante la mañana, las nubes fueron espesándose y se llegó a una cerrazón y a una oscuridad propia del día más gris del invierno. Del carácter del cielo podía esperarse la lluvia, pero de temporal, y cuando empezó a caer el agua tal parecía que iba a ser. Sin embargo, a los pocos minutos—eran las dos menos cuarto de la tarde—aproximadamente de la tarde—la lluvia se espesó, e inmediatamente cayó de modo torrencial, tanto que en pocos minutos un cuarto de hora llegó a ser el agua tres litros y media por metro cuadrado, y las calles se convirtieron en verdaderos ríos, al propio tiempo que el cielo se despejaba un poco. La cantidad de lluvia era tal que la calle de la Imprenta semejava—como otras veces—una vía veneciana, y las cigarreras que acudían al trabajo con la puntualidad acostumbrada y que no podían hacer el paso de la mañana, sino a pie mojado, y cubiertas, proporcionaron a los curiosos transeúntes un regocijante espectáculo en el que ellas no sólo fueron actores, sino que rieron también su propia gracia.

La tormenta alcanzó un amplio radio, según nuestras noticias, pero no fué dañosa, aunque poco favoreció.

En algún momento se acompañó de granizo, pero muy pequeño y en cantidad escasa, en la vega del Iregua el agua caída fué mucha, pero sola. En la Rioja Alta también llovió mucho. La tormenta iba Ebrio abajo.

Las temperaturas registradas ayer bajaron de 12,6 grados ni pasaron de 18,8. El ambiente fué fresco y aunque en la tarde y en la noche, a pesar de continuar el cielo cubierto, no volvió a llover, el concierto musical celebrado en el Paseo del Príncipe de Vergara estuvo desanimadísimo. No sabemos qué es lo que tendrá el día de hoy, pero el barómetro continúa bajo. A las seis de la tarde señalaba 728 milímetros.

Mal tiempo tenemos aquí. Cerca de la cañuela, puede decirse que todavía no hemos sentido ni leves calores. El verano no tiene existencia real. No "vive" más que en el almanaque.

¿Quién piensa en salir al monte o a la playa? No es preciso, ni conveniente. La necesidad de huir del calor no se deja sentir; pero, por otra parte, si se huyera del frío, se perdería el viaje. La lluvia y hasta el frío "aprietan" en el monte y junto al mar más aún que aquí. Los que han ido a la sierra se curan allí como embudidos. Y no se bañan, como no sea a domicilio y encerrando el termómetro. En San Sebastián ni aquella Carolina del cantante de nuestros años mozos—tan distante ¡ay!—juega en la espuma con el alabastro de sus pies. En fin, que no hay para qué cambiar de ambiente. Resulta éste nuestro tan agradable..., sobre todo el político, admitiendo que ciertas cosas tengan algo de políticas; de "tías políticas" más bien.—C. M.

## Del movimiento revolucionario en Brasil

### EL PRESIDENTE VARGAS CUENTA CON EL APOYO DE ALGUNAS GUARNICIONES — EL GENERAL MONTERO HA INVITADO A PARLAMENTAR A LOS REBELDES

BUENOS AIRES.—Las noticias recibidas de la frontera brasileña, confirman que se han unido el movimiento de San Pablo varios regimientos.

Ha renacido la tranquilidad, porque se espera que no tendrá otra finalidad que la de precipitar la situación legal.

La hostilidad contra el Gobierno central estaba latente desde hace algún tiempo, debido a la tardanza a establecer el régimen constitucional.

El Gobierno ha enviado tropas contra la guarnición de San Pablo.

Noticias particulares llegadas de San Pablo dicen que los rebeldes son dueños de la población, y, por el contrario, la información oficial asegura que no es así.

El presidente Getulio Vargas ha cerrado el tráfico marítimo nacional y extranjero.

Las fuerzas de Río Grande del Sur apoyan al presidente Vargas, y el jefe de las fuerzas federales señor Montero parece que ha indicado a los rebeldes la necesidad de parlamentar.

Por su parte, Vargas ha publicado un manifiesto que condena el movimiento, por injustificado, puesto que el Gobierno trabaja por el retorno a la Constitución.

Se ha nombrado ya un Comité de miembros encargados de redactar el articulado de la nueva Constitución.

## Ha muerto el inventor de la máquina de afeitar

LONDRES.— Comunican de Los Angeles la muerte de Mr. Kink Camp Gillette, inventor de la máquina de afeitar que lleva su nombre.

Mr. Gillette era de origen francés y ha muerto a los setenta y siete años.

## Frontón Logroñés

NO OLVIDE USTED Que el domingo, 17, se proyectará la regocijante superproducción

## ¡Qué Fenómeno!

Por el "as" de la gracia el inmenso y popular Harold Lloyd Amor, Riesgo, Risas, Misterio Grandioso y sencional film Paramount

# EL ULTIMO DISCURSO DE LERROUX

## "HA LLEGADO LA HORA DEL RELEVO"

Con un grupo de amigos calahorranos, Lucio Díez, Pío Echenique y Leopoldo Sáez, hemos hecho el viaje de Logroño a Zaragoza bajo la impresión de que esta vez don Alejandro, haría un alabanzado a las puertas del Poder para despejar la situación y responder a la creciente expectación que ya formándose alrededor de su persona. En Zaragoza visitamos al ilustre hombre público que acaba de llegar de Madrid lleno de facultades, completamente restablecido, después de su estancia en las Baños de Montemayor y unos cuantos días de descanso en su espléndida morada campestre de San Rafael.

Esta vez don Alejandro no se muestra comunicativo. Apenas él cruzamos breves palabras de salutación y como se muestra fatigado del viaje nos retiramos para que descanse. Si el jefe se manifiesta reservado y hermético hasta para sus íntimos, en cambio sus amigos se muestran comunicativos con nosotros.

—¿Que cuando gobernará don Alejandro?

—Don Alejandro está ya gobernando. El es árbitro, el que tiene la clave, la solución y el misterio de la actual situación. Todo está pendiente de sus palabras. Y bastará que él quisiera una u otra solución para que se resolviera inmediatamente esta crisis latente, empujante y ya para los más impacientes desesperante en extremo.

Se hacían pronósticos para el discurso del domingo. El que mejor veía la situación era el diputado Rizo.

—El Estatuto de Cataluña, que es lo que saca de quicio a la mayoría de las gentes, ha de ser lo que tiene que ser y no lo que se empeñan que sea los catalanistas o los anticatalanistas. Y don Alejandro adoptará el justo medio entre los dos extremos.

Y así ha sucedido en efecto.

La Plaza de Toros está atestado de público. Solo unos cuantos en las sillas del redondel, porque los que ocupan las localidades de un sol solamente de julio han tenido que retirarse en los callejones a la sombra.

Se masca en el ambiente una cierta hostilidad hacia el jefe del partido radical, porque en Zaragoza aun están bajo la impresión del discurso rabiamente anticatalanista de Emiliano Iglesias, pronunciado en el Casino Mercantil, y de la actitud españolista rebelde del diputado Agorá, que ha electrizado a los zaragozanos, los cuales le han reservado a su llegada a Madrid y no obstante la hora intempestiva de las tres de la madrugada, un recibimiento delirante. Por otro lado, todos los monárquicos y los católicos unidos a los españolistas apolíticos muestran cierta hostilidad al jefe del partido radical, porque no arremete de una vez contra el actual Gobierno.

¿Qué hacía Lerroux ante un auditorio semejante? ¿Que creían que se mantendría a la expectativa contemporizando para dar tiempo al tiempo. Otros, en cambio, opinaban que Lerroux, excelente psicólogo, se aprovecharía de esta corriente para abrir las esclusas y arremeter sin ningún género de consideraciones contra el Gobierno.

Hay que confesar que unos y otros se han equivocado. Lerroux se ha sentido espontáneo y ha cogido al loro por los cuernos gallardamente, con riesgo de recibir una grave cornada. Y hay que reconocer que don Alejandro ha mostrado un valor y una energía a prueba de bomba. Cuando el público se le encrespaba, negándose a que se le concediera lo que él pedía para los catalanes, tuvo don Alejandro que apoyar la contra manifestación de sus amigos rogándoles que se aplacaran. Y enfrentándose con sus contradictores, les arregó diciéndoles que no les creía capaces de haberle preparado una encerrona y que por encima de todo correspondía a los que protestaban con sinceridad, con mayor sinceridad aun, porque no quería engañarlos, aunque se repitiera la escena de Irún, cuando la gran guerra, que se daban puntazos en el viento gritando los más exaltados: "No lo dejéis hablar, porque os convencerá".

Y esta vez a Lerroux no solo le dejan hablar, sino que concluyen frenéticamente por aplaudirle los mismos que antes le motejaban de blando y falaz.

Y es que Lerroux nunca se ha mostrado ni más sincero ni más capaz. Suavó en la forma, fuerte en el fondo, ha hecho una verdadera disección de la actual situación política preconizando las soluciones prudentes: "En el término medio está la virtud". No estaba así a lo seppallistas ni a los catalanistas cuando se muestra partidario de una amplia autonomía dentro de la unidad de la patria, rechazando el Estatuto en materia de enseñanza, del orden público, de la hacienda y de la justicia. Y no contemporiza ya con el Gobierno cuando grita ante la opinión pública soberana cuya mayoría eclopa por encima de la mayoría del Parlamento: "Ha llegado la hora del relevo". Vosotros no gobernáis ya ni en republicanos ni en socialistas. Y vais a provocar con vuestra intransigencia una verdadera catástrofe nacional, porque el descontento del país crece en tales proporciones que estáis incubando un fascismo cuyo desenlace fatal será la guerra social.

Esta es la verdadera significación del último discurso de Lerroux. Acaso el más completo, el más sincero, el más definitivo de todos.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

# El Pontífice alude a los deberes de los ricos y a la Conferencia de la Paz

ROMA.— En presencia del Pontífice ha sido leído el decreto declarando heroicas las virtudes de la Venerable María Cruz Diosa, fundadora de las Siervas de la Caridad de Brescia, fallecida en 1866.

El padre Agustín de la Virgen leyó el mensaje, al cual el Pontífice respondió haciendo una amplia alusión al acuerdo de Lausana. Dice que la figura de esta heroína es glorificada en un momento de verdadera oportunidad, en el que las perniciosas doctrinas socialistas desencadenan las clases contra las clases y los pueblos contra los pueblos. Inevitable consecuencia de este desorden es la crisis universal que se extiende sobre la humanidad.

La figura de la venerable Diosa se ofrece como verdadero genio del bien que desprecia los honores y las riquezas y tiene sólo por ideal el ejercicio de la caridad con impulso generoso. Porque muchos viven en la opulencia sin preocuparse del pueblo, cuando Dios concede las riquezas para que sirva de instrumento de su bondad hacia aquellos que están privados de ella. El dinero por sí mismo no tiene ningún valor y vemos hoy que tantas fortunas se desmoronan, demostrando con ello que el dinero es insuficiente para satisfacer las necesidades de la vida. Aquellos, en cambio, que aprenden de Dios a servir de las riquezas, al mismo tiempo que hacen el bien, las consideran con infinito desprecio.

El Pontífice añadió que sienta el deber de dar gracias a Dios porque en el último día del mes del Sagrado Corazón para el que había hecho una invitación especial a la plegaria, apuntaba el primer albor de días mejores. Debemos con todo continuar rogando al mismo tiempo que vemos un principio, aunque tenue de su bondad, sentimos mayor necesidad de ella.

# Suicidio en Corera

A las seis de la tarde del 10, tuvo conocimiento la Guardia civil del puesto de Corera, que en el punto conocido por "Torrentillos", de aquel término municipal, había aparecido un cadáver y seguidamente se trasladó al lugar del suceso, observando que, en medio de una finca de trigo, había puesto fin a su vida el joven José Eusebio Horre, de 22 años, soltero, natural y vecino de Corera, que hacía tres días había desaparecido del domicilio de su hermano, el cual presentaba una herida

# El diputado a Cortes señor Ruiz del Río nos habla de las cuestiones del Estatuto y de la Reforma Agraria y de política general y provincial

El último domingo, aprovechando la estancia en esta capital del diputado a Cortes por la circunscripción, don Jesús Ruiz del Río, tuvimos ocasión de escuchar sus impresiones sobre el momento político actual y las principales cuestiones sometidas a discusión parlamentaria, así como manifestaciones relacionadas con la política local.

Unas y otras, por sus distintos valores de orientación y de oportunidad, merecen la pena de ser recogidas al conocimiento público.

El señor Ruiz del Río, interrogado sobre el estado actual de los problemas más interesantes y sus derivaciones, nos manifestó que estima que todos ellos serán resueltos con el acuerdo y colaboración transaccional de los grupos afectos al régimen, a lo que seguirá una discusión en forma normal.

Refiriéndose concretamente a la cuestión del Estatuto, dijo que la parte de Enseñanza ha quedado resuelta manteniendo el Estado sus centros oficiales en todos los grados y facultando a la región catalana para crear aquellos propios que le permita su potencialidad lúdicas regionales. En la parte de Económica y que se ajusten a sus reacciones, añadió, la minoría radical-socialista ha fijado su posición mediante una enmienda que hemos redactado los abogados del grupo. Entendemos que el Tribunal Central debe mantener los Tribunales en todas las instancias, para que aplique la ley común, y que la región podrá establecer Tribunales especiales que conozcan de aquellos asuntos que hayan de fallarse con arreglo a la legislación local y en cuestiones contencioso-administrativas que se deriven de servicios de este carácter que les sean cedidos; pero, en uno y otro caso, reservando el recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Esta enmienda no tiene la simpatía de los catalanes, pero Sánchez Román, Jiménez y Poch, así como los seppallistas ni a los catalanistas cuando se muestra partidario de una amplia autonomía dentro de la unidad de la patria, rechazando el Estatuto en materia de enseñanza, del orden público, de la hacienda y de la justicia. Y no contemporiza ya con el Gobierno cuando grita ante la opinión pública soberana cuya mayoría eclopa por encima de la mayoría del Parlamento: "Ha llegado la hora del relevo". Vosotros no gobernáis ya ni en republicanos ni en socialistas. Y vais a provocar con vuestra intransigencia una verdadera catástrofe nacional, porque el descontento del país crece en tales proporciones que estáis incubando un fascismo cuyo desenlace fatal será la guerra social.

Como garantía de esta equidad que se pretende, el régimen que en la parte de Hacienda se concede, ha de ser revisable todos los años al confeccionar la ley de presupuestos.

Y cuál será la suerte del proyecto de Reforma Agraria? le preguntamos.

La Reforma Agraria, nos respondió, es el verdadero objetivo de la ofensiva de la minoría radical-socialista, y su principal preocupación más importante con este entretimiento táctico del Estatuto, el amparo de un sentimentalismo patriótico del que intentan hacer plataforma en sus ataques contra la República. Y no estará de más admitir que, sin embargo de ello, ese grupo agrario del Parlamento conserva una unión estrecha con los católico-nacionalistas vascos que representan un separatismo integral. Acaso el matiz clerical de estos nacionalistas les permita aceptar su separatismo sin que sufran sus sentimientos patrióticos.

Deo además estos agrarios de ahora, hombres de lo que fué Unión Patriótica, parecen olvidar que el Dictador, por favorecer a la industria catalana, no concedió autorización para que funcionara una fábrica de tejidos establecida en Calbezon de la Sal (Santander), a pesar del desembolso de catorce millones de pesetas que se había hecho para su instalación, y ha tenido que instaurarse la República, para que haya podido ser puesta en marcha, en Castilla, la citada industria.

El proyecto de Reforma Agraria contiene un precepto que es el nervio de la innovación y que alcanza gran trascendencia para nuestra provincia: La concesión en censo de los arrendos de aquellas tierras que llevan arrendadas más de doce años; censo que será redimible en diez o doce anualidades. Esto significa la conversión de miles y miles de campesinos en pequeños propietarios, y en forma factible, puesto que han de hacerla ellos con sus propios recursos económicos.

Los agrarios han dejado entrever que cesarán en su obstrucción a la Reforma Agraria si se suprime este precepto; pero la minoría radical-socialista ha hecho cuestión cerrada la permanencia del mismo en la ley. Bastará una batalla para hacerlo triunfar y el que este precepto se mantenga constituirá la obra más constructiva de orden económico y político de la República y uno de los más firmes fundamentos para su consolidación.

Y del panorama político, ¿qué nos dice usted?

—La minoría radical-socialista a que pretencioso, desea pasar lo antes posible a la oposición para poder rehacerse de los quebrantos naturales que ocasiona toda función de gobierno y mucho más en períodos constituyentes. Estamos seguros de que nuestro partido, en constante progreso, podrá formar cuando no esté en el Poder una fuerte agrupación de izquierda de acentuado sentido social, superando el criterio cerrado de lucha de clases con aquel espíritu de solidaridad social que armoniza mejor con los principios de la democracia.

Por lo que se refiere a la provincia de Logroño, el partido continúa su marcha experimenta en todas las manifestaciones industriales y mercantiles.

En su virtud: Suplican a V. E., que, teniendo en cuenta las razones que en esta instancia se exponen y dando traslado de ella a la Comisión creada por el orden de 6 del corriente mes, se adopten las determinaciones oportunas en consonancia con las consideraciones expuestas.

ascendente. Cuenta con 85 agrupaciones locales, perfectamente organizadas, y prueba de su potencialidad es que en los distritos de Nájera y Torrecilla—los eternamente cumeros—se han organizado en forma admirable. Nájera y Ortigosa, féudos caciquiles, son hoy modelos perfectos de lo que son capaces de hacer unos hombres ejemplares al servicio de un gran fervor republicano.

Después nuestro partido vivió y actuar en la provincia en perfecta armonía y cordialidad con las demás agrupaciones republicanas y no sólo no será obstáculo, sino que tomará la iniciativa de cuantas inteligencias republicanas demanden las circunstancias. Nuestra significación izquierdista no nos impide apreciar la necesidad de que se constituya un fuerte partido de derechas republicanas. Yo, personalmente, desde la instauración de la República, he estimulado a varios amigos particulares para que se decidieran a formar una y a ella para mí de gran satisfacción verlo ya organizado, y creo que será una agrupación de gran valor en la política provincial. En nuestras propagandas aconsejamos a nuestros amigos que no sólo no impidan la formación de este grupo, sino que la posibilicen; claro es que sin confusionismo.

Preguntado el señor Del Río sobre propósitos electorales, nos contestó que es muy pronto todavía para hablar de esos proyectos, porque en política la oportunidad es lo que marca siempre los hechos. Pero lo que sí puedo asegurar—dijo—es que si los republicanos tienen sentido claro de su responsabilidad establecerán la debida inteligencia y si ésta, como debe confiarse, se logra en la primera lucha electoral—con el voto o sin el voto de la mujer—el triunfo de los republicanos rebasará todas las esperanzas.

Yo pertenezco a un partido que dispone de sus correligionarios. Sólo puedo decir que lo seguiré sirviendo desde el puesto que me designen. Mi criterio personal lo conozco mi grupo provincial: el estubo los comestibles e ingredientes necesarios al condimento de los mismos, tiene que suprimir en su casa la fiesta íntima y el aborreo familiar. Esta absurda disposición ha matado estupidamente las respetabilidades alegría de muchos niños. Los mayores pueden resarcirse de la falta de la comida o de la mala comida acudiendo por la tarde a la taberna o al bar o al te; pero los niños que no van a ninguno de esos sitios son castigados por el olvido de la madre y la antipática orden del Gobierno a comer mal día festivo, tan anhelado por ellos, y a sufrir una decepción tan dolorosa como injusta.

Pero aunque la madre previosora haya llevado al hogar el apetecido manjar del domingo, nadie podrá evitar que en este tiempo caluroso no se pudra la pesca guardada tantas horas, o la fruta tan propensa a la fermentación y aun la misma carne si, como desgraciadamente ocurre, no cuenta la casa con la fresquera o la habitación acondicionada que la preserve de la descomposición y las picaduras y deyecciones de los insectos. En todo caso, el banquete domingero ha perdido el atractivo principal consistente en sentarse a la mesa poseído de la confianza en la bondad y frescura de los alimentos. Cuando estos no inspiran la debida confianza surge la repugnancia, decrece el apetito y se entibia la alegría. La comida no es comunión espiritual de la familia, sino repaso forzoso después de unos funerales. No hay explosiones de risas, sino semblantes caricaturescos y tristezas mal simuladas. La madre no le dice al hijo: —¡Come, sino que prudentemente le sirve la merluza con cuettagotas.

Mientras parece que en estos tiempos hayamos llegado tan a menos. Los que han impuesto la prohibición no pueden alegar en su favor ni una sola razón atendible. Si lo que buscan es el descanso semanal pueden imitar la conducta de los camareros que huelgan, no importan que día de la semana. Si es acatamiento a sus principios societarior, ellos, tan laicos como libre-pensadores, debieran elegir para su descanso cualquier día menos el santificado por la Iglesia.

Si se mueven por amor a la sociedad no debieran perpetrar esa lesión a la higiene, base de la salud pública. Si los barrenderos hiciesen causa común con los expendedores de alimentos, las ciudades serían los domingos focos de inmundicia. Si los camareros no asistieran a los cafés, ni a los bares, ni a los te; si los cómicos no representaran los domingos; ni los operadores de cine acudiesen a sus salas; ni los chóferes gutasen los autos; ni los ferroviarios asistiesen al desempeño de sus funciones; ni los guardias ocupasen sus puestos; ni los médicos concuerrieran a los enfermos; ni las boticas abriesen sus puertas, los domingos no serían días de descanso, sino de tedio, de aburrimiento, de dolor y de muerte.

Nadie comprende en qué fundamento de progreso se basa la absurda medida. Va ésta contra la misma naturaleza, no ya por la acción nociva apuntada, sino porque se opone a la anomalía natural. No vender pesca los domingos es como disponer de la regularidad de los elementos. Es la pretensión necia de dirigir la pesca marítima a las frecuentes adversidades del mar. Si el domingo no se vende no se pesca el sábado. A nadie le gusta que se le pudra el producto de su trabajo. Y si el lunes hay temporal y los barcos no salen del puerto, o salen sin temporal, pero no encuentran pesca, ¿qué dice que se habrá perdido el cuantioso beneficio del sábado si era propio, y el pueblo se verá constreñido a no comer, el domingo por repugnancia a lo pescado del viernes, y el lunes y el martes, por lo menos, por no haber pesca en el mercado. Una manera como otra cualquiera de acrecentar

# La gastronomía festiva

Veintidós siglos de tener señalado un día de fiesta a la semana habían sometido al hombre a una segunda naturaleza. Así como en el día se sienten ganas de comer después de las doce, así los domingos pedían a la gente un más abundante yantar como necesidad que agregar a la munda y al lavete general del cuerpo. Decir domingo era prometerse un día de regalo. Asueto corporal, reunión familiar, sana alegría de esparcirse y condumio apetitoso. Esto sobre todo porque sin buen condumio se amorraba la alegría de vivir. De aquí el "principio" festivo, el plato principal que a pesar de ser principio es fin de la esperada comida. Los chicos aguardaban la aparición del principio con interior regocijo y caían sobre el cabrito asado o el plato de lomo con pimientos o la rica merluza rebosada como banda de gorriones sobre parva de trigo. Llamo el hucho con tan sabroso aditamento, las familias se miraban con dulcedumbre amorosa y se disponían a lanzarse al campo ansiosas de oxígeno y de un ejercicio reparador del entumecimiento semanal en talleres, comercios y oficinas.

Mucho han cambiado los tiempos, pero lo de la comida festiva no ha variado en parte alguna. La gente sigue en sus trece y puesto que el laicismo de las circunstancias no ha suprimido la fiesta domingera, continúa la costumbre del principio domingero, dorada esperanza de la gente menuda que ya la noche del sábado se acuesta pensando en el plato de su predilección. Pero... ¿qué tristeza causan algunas cosas! Pero los representantes de las familias más necesitadas de esa expansión, casi la han suprimido de un plumazo. Hoy es difícil procurarse el bien ganado regalo de los domingos, porque se ha prohibido la apertura de las carnicerías, de las pescaderías, de las tiendas de ultramarinos en esos días. El que por la razón que sea, que todas las razones son desdichadas a este efecto, no haya podido agenciarse el sábado los comestibles e ingredientes necesarios al condimento de los mismos, tiene que suprimir en su casa la fiesta íntima y el aborreo familiar. Esta absurda disposición ha matado estupidamente las respetabilidades alegría de muchos niños. Los mayores pueden resarcirse de la falta de la comida o de la mala comida acudiendo por la tarde a la taberna o al bar o al te; pero los niños que no van a ninguno de esos sitios son castigados por el olvido de la madre y la antipática orden del Gobierno a comer mal día festivo, tan anhelado por ellos, y a sufrir una decepción tan dolorosa como injusta.

Pero aunque la madre previosora haya llevado al hogar el apetecido manjar del domingo, nadie podrá evitar que en este tiempo caluroso no se pudra la pesca guardada tantas horas, o la fruta tan propensa a la fermentación y aun la misma carne si, como desgraciadamente ocurre, no cuenta la casa con la fresquera o la habitación acondicionada que la preserve de la descomposición y las picaduras y deyecciones de los insectos. En todo caso, el banquete domingero ha perdido el atractivo principal consistente en sentarse a la mesa poseído de la confianza en la bondad y frescura de los alimentos. Cuando estos no inspiran la debida confianza surge la repugnancia, decrece el apetito y se entibia la alegría. La comida no es comunión espiritual de la familia, sino repaso forzoso después de unos funerales. No hay explosiones de risas, sino semblantes caricaturescos y tristezas mal simuladas. La madre no le dice al hijo: —¡Come, sino que prudentemente le sirve la merluza con cuettagotas.

Mientras parece que en estos tiempos hayamos llegado tan a menos. Los que han impuesto la prohibición no pueden alegar en su favor ni una sola razón atendible. Si lo que buscan es el descanso semanal pueden imitar la conducta de los camareros que huelgan, no importan que día de la semana. Si es acatamiento a sus principios societarior, ellos, tan laicos como libre-pensadores, debieran elegir para su descanso cualquier día menos el santificado por la Iglesia.

Si se mueven por amor a la sociedad no debieran perpetrar esa lesión a la higiene, base de la salud pública. Si los barrenderos hiciesen causa común con los expendedores de alimentos, las ciudades serían los domingos focos de inmundicia. Si los camareros no asistieran a los cafés, ni a los bares, ni a los te; si los cómicos no representaran los domingos; ni los operadores de cine acudiesen a sus salas; ni los chóferes gutasen los autos; ni los ferroviarios asistiesen al desempeño de sus funciones; ni los guardias ocupasen sus puestos; ni los médicos concuerrieran a los enfermos; ni las boticas abriesen sus puertas, los domingos no serían días de descanso, sino de tedio, de aburrimiento, de dolor y de muerte.

Nadie comprende en qué fundamento de progreso se basa la absurda medida. Va ésta contra la misma naturaleza, no ya por la acción nociva apuntada, sino porque se opone a la anomalía natural. No vender pesca los domingos es como disponer de la regularidad de los elementos. Es la pretensión necia de dirigir la pesca marítima a las frecuentes adversidades del mar. Si el domingo no se vende no se pesca el sábado. A nadie le gusta que se le pudra el producto de su trabajo. Y si el lunes hay temporal y los barcos no salen del puerto, o salen sin temporal, pero no encuentran pesca, ¿qué dice que se habrá perdido el cuantioso beneficio del sábado si era propio, y el pueblo se verá constreñido a no comer, el domingo por repugnancia a lo pescado del viernes, y el lunes y el martes, por lo menos, por no haber pesca en el mercado. Una manera como otra cualquiera de acrecentar

las dificultades ya numerosas que pesan sobre la Sociedad.

Y por encima de todo esto ¿qué van ganando los vendedores? Nosotros quisieramos saber en qué puede emplearse la mañana domingera en una pequeña capital de provincia cuando tan aburridas resultan las de las grandes capitales.

FLORENCIO BELLO

Madrid, julio.

# FUTBOL

## EL RACING LOGROÑÉS VENDE EN CENICERO

También nuestros equipos modestos hacen sus pititos y son merecedores de que se haga resaltar su afición y entusiasmo futbolístico.

Uno de estos equipos de la retaguardia local, el Racing Logroñés, se desplazó el pasado domingo a la cercana ciudad de Cenicero para contender amistosamente con el titular de dicha localidad.

La excursión no pudo ser más satisfactoria para los futbolistas logroñeses. Nada menos que por seis a cero vencieron a sus rivales cenicerenses, después de un encuentro en el que desde el primer momento pusieron de manifiesto su superioridad y eficacia.

El partido que tan brillantemente había de terminar paralos racinguistas, comenzó con el dominio de éstos, que apenas transcurridos cinco minutos pusieron en marcha el marcador. Fue este primer tanto del Racing a consecuencia de un penalty con que se castigó al Cenicero y que el delantero centro logroñés convirtió en gol.

Siguio dominando el Racing y a los 15 minutos aumentó su ventaja con un nuevo tanto. Un saque largo de su portero fué recogido por el extremo izquierdo y seguido de un rápido avance, al que puso eficaz remate un acertado cabezazo que alojó el balón en las mallas contrarias.

Pocos minutos después marcó nuevamente el Racing logroñés. Y con ese resultado de tres a cero llegó el final del primer tiempo.

En el segundo tiempo inició el Cenicero un juego arrollador que solamente sirvió para que se lucieran las defensas y portero logroñeses, convirtiéndolo su meta en infranqueable para los esfuerzos de sus contrarios.

En cambio, una escapada logroñesa fué muy bien aprovechada por Moreno que, en un remate rapidísimo, logró el cuarto gol para el Racing.

Aún intensificaron los cenicerenses su energía para batir la portería logroñesa, aunque sólo fuera una vez y salvar de ese modo el honorcillo, pero les fué de todo punto imposible. Una ocasión tuvieron favorable para ello, pero una acertada estratagemade Marcos puso difícilmente en corner un tiro del delantero centro del Cenicero.

Pasado este momento de peligro, volvieron los logroñeses a hacerse dueños de la situación y se apuntaron dos tantos más que produjeron en los cenicerenses el desaliento y acabaron con sus entusiasmos.

Y con ese aplastante resultado de seis a cero terminó el encuentro.

El Racing Logroñés alineó el siguiente equipo:

Marcos  
X, Pombo  
Purgarcito, Hilario, Zurdo.  
Julio, Gordo, Pedro, Moreno, Ugarte  
No hay que decir el contento con que regresaron los racinguistas.

A ver si repiten pronto una hazaña igual.

**EZCARAY F. C. 2. STO. DOMINGO, 1**

También en la Rioja Alta y en pleno verano se ha despertado la afición futbolística. Nos comunica nuestro colaborador en Ezcaray que el domingo se celebró en esa localidad un partido en el que contendieron el Santo Domingo y el titular.

El partido tenía alicientes, se trataba casi casi de demostrar la superioridad batompedica de aquella región. El Santo Domingo venia precedido de cierta popularidad, pues había vencido a un equipo de la capital recientemente en Santo Domingo y Logroño, respectivamente.

Como en los encuentros de "postín" hace el saque inicial la bella señorita Petra Sáenz, la cual fué obsequiada con un ramo de flores, y llegado el momento de jugar ambos bandos se hacen aplaudir constantemente por el numeroso público.

Al terminar el partido, los locales tenían dos goles por uno sus contrarios, y como éstos no parecían muy conformes con este resultado, se juzgó a un nuevo partido que el público verá con agrado.

Los equipos se alinearon:

Santo Domingo: Pedrín; Maiso, Rodrigo; A. Maiso, Sixto, Villar; Valgadinos, Gil, Bata, Lacabe y Sánchez.  
Ezcaray: Pérez; Jurosa, Larrea; Corcuera II, Arregui I, Corcuera I; Castro, Bañares II, Arregui II, Valgadinos, Ribera y Bañares I.  
Arbitró a gusto de todos el señor Soto.

# PARA

Cobro de Créditos difíciles por la vía judicial (a base de un por 100 sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídico-administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etcétera.). Toda clase de asuntos judiciales.

**CASA AGUSTIN UNGRIA**  
(Departamento Contencioso).  
Villanueva, 12. Madrid.

BA  
CASA  
Cuenca  
Id.  
Impo  
CAJA  
SUCU  
AVI  
El  
tunam  
transe  
Pastor  
a él,  
menta  
No  
censur  
de ser  
só la  
Nosotr  
las tra  
al fin,  
pendió  
faldado  
de ell  
bles de  
gado,  
usar d  
fatales  
Son  
que de  
ben ad  
dad, d  
el pre  
No ign  
lo que  
tengo  
obrero  
tratado  
es men  
grande  
en pue  
maleaca  
la me  
sion p  
distint  
en Alf  
do lim  
micillo  
tas, y  
piso, s  
te a lo  
mucho  
forma  
solicita  
sos se  
consect  
negativ  
Bstión  
ción d  
o dicen  
los vig  
bre el  
Ordovo  
no a l  
tulia d  
recidos  
sobre l  
nos oc  
Tene  
que es  
ran la  
le hab  
no inte  
a que  
Ordovo  
"que r  
agentes  
ción, "  
ponga,  
mil co  
de una  
Sin  
cómodo  
la acti  
marcha  
aquello  
cindiár  
fechori  
obrado  
gro hab  
ro que  
sion qu  
Ante  
mos d  
preocu  
estimar  
cerrar  
dad in  
sion de  
dables  
que se  
inmedi  
que nos  
converti  
de los  
pudiera  
Para  
J.  
GAR

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS  
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.  
Id. id. 8 días... tres por ciento.  
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento  
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.  
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

## BANCOS FILIALES

- BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA  
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).  
Capital: 25 millones de pesetas
- BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN  
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)  
Capital: 20 millones de pesetas
- BANCO URQUIJO. — MADRID  
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).  
Capital: 100 millones de pesetas
- BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON  
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)  
Capital: 10 millones de pesetas
- BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BARRITZ  
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE  
Capital: Un millón de francos

### DE ALFARO

## Sobre el suceso del domingo

El suceso de que dimos cuenta oportunamente, y en el que fué víctima el transeunte Juan Hernández Pastor, ha servido para que en torno a él, se hicieran los más variados comentarios.

No son pocos los que encuentran censurable el hecho de que el cabo de serenitas dispusiera el arma que causó la muerte del mencionado sujeto. Nosotros no hemos de ver con gusto las tristes consecuencias del suceso; al fin, es un semejante nuestro el que perdió la vida en un momento de fatalidad, y otro, como consecuencia, de ello, sufre las molestias inevitables de la prisión por haberse obligado, en el ejercicio de su cargo, a usar del arma cuyo disparo tuvo tan fatales consecuencias.

Son centenares de transeuntes los que de algún tiempo a esta parte han actuado de presencia en nuestra ciudad, dedicándose a la mendicidad con el pretexto de ser obreros parados. No ignoramos que la crisis de trabajo que en todas partes se deja sentir, tiene sin ocupación a infinidad de obreros que andan de uno a otro lado tratando de hallar colocación; pero no es menos cierto que lanzados de las grandes ciudades, circulan de pueblo en pueblo un considerable número de maleantes, que a la vez que ejercen la mendicidad andan buscando ocasión propicia para "trabajar" en sus distintas e lucrativas especialidades. Todos conocemos casos ocurridos en Alfaro, de individuos que, pidiendo limosna, se han introducido en domicilios cuyas puertas hallaron abiertas, y, sin llamar, han subido a los pisos, causando el susto consiguiente a los vecinos de las mismas, en muchos casos, señoras. Que de forma desatendida y amenazadora solicitan socorro, que en muchos casos se les da por temor a las posibles consecuencias que pudiera tener la negativa.

Destimamos una ligereza la apreciación de algunos señores que creen, o dicen creer que no debió el jefe de los vigilantes nocturnos disparar sobre el agresor del vigilante Miguel Ordoyo; resulta muy cómodo, en torno a la mesa de un café, en la tertulia de sobremesa, o en lugares parecidos, hacer cábalas y comentarios sobre hechos de la naturaleza del que nos ocupa.

Tenemos la plena convicción de que esos mismos señores que censuran la intervención de Casto Miguel, le habrían censurado igualmente, si no interviniendo, hubiera dado lugar a que la víctima fuese el vigilante Ordoyo. Entonces se habría dicho, "que no había autoridad", que los agentes no saben cumplir su obligación, "que cualquiera que se lo proponga, hace burla de ellos" y otras mil cosas por el estilo, que en más de una ocasión ya se han oído.

Sin duda alguna, hubiera sido más cómodo para los vigilantes, al ver la actitud de los dos transeuntes, marcharse por otra calle, y dejar que aquellos siguieran molestando al vecindario, o hubiesen hecho alguna fechoría de más importancia. Haber obrado así, les hubiera evitado peligro entonces y disgusto después; pero habrían dejado de cumplir la misión que se les tiene encomendada.

Antes de dar fin a estas líneas hemos de pedir a las autoridades se preocupen de tomar las medidas que estimen oportunas para que antes de cerrar la noche, no queden en la ciudad individuos que puedan lugar por sus condiciones, a hechos tan desagradables como el que comentamos; y que se extreme la vigilancia en las inmediaciones, puesto que en la época que nos encontramos, las eras han de convertirse en depósitos de cereales, que son el pan de la mayor parte de las familias, y una mano criminal pudiera ocasionar una catástrofe.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

ALBERGON, NUM. 8, 2.

Enfermedades mentales y nerviosas

## RAMON CABALLERO

Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

## Avisos y Noticias

En la sesión que esta tarde, a las siete, debe celebrarse el Excmo. Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

Asunto referente al alojamiento de una sección de guardias de Asalto. Informes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Informes de la Comisión de Policía Urbana y aprobación de las Ordenanzas Municipales en lo referente a Obras.

Informes de la Comisión de Gobierno. Informes de la Comisión de Arbitrios. Liquidación y cuenta general del presupuesto de 1931, y Asuntos de la Alcaldía.

La misa que se celebre mañana, a las ocho y media, en la capilla de la Enseñanza, será aplicada por el alma de DOÑA GREGORIA MURILLO (q. e. p. d.). Su viudo don Julián Torrealba e hijos, agradecerán la asistencia.

## VINDICACION

Sociedad de cigarreras, tabaqueros, empleados y expendedores de la Renta de Tabacos. (U. G. T.) Esta Directiva, tiene la satisfacción de comunicar a todos sus afiliados, y en general a todo el personal de la Renta, que, tras de constantes gestiones, ha conseguido el aumento de cincuenta céntimos diarios en los haberes que perciben las operarias de los talleres de Paemas Auxiliares, con efecto retroactivo hasta 1.º de abril del corriente año.

Al propio tiempo, ofrece continuar sin desmayos en su labor hasta la consecución de la totalidad de las justas aspiraciones del personal representado por ella. — 7 de julio de 1932. — La Directiva.

En el automóvil de la Brigada Sanitaria fué ayer trasladado, de Murillo al Hospital Provincial, Juana Esteban Saez, de 71 años, viuda, la que sufre traumatismo coxofemoral con probable fractura del cuello del fémur, producida por caída.

## Tratamientos Naturales

GENERAL ARRANDO, 3. MADRID Curación de las enfermedades por los medios naturales, plantas medicinales, alimentos preferentemente vegetales, agua, luz, calorico, masajes, fisioterapia, etc., etc.

Éxitos constantes en los trastornos de la nutrición: artritis, obesidad, reumatismo, DIABETES; en la alteración de las funciones propias de la mujer; afecciones del riñón, del hígado y digestivas en general; dolores de cabeza pertinaces (cefalalgia). Consulta de cinco a siete.

## "Sensacional"

Sin intervención operatoria, procedimiento sencillo y natural, de hijos a aquellos matrimonios que no los tienen.

Los enfermos de provincia, pueden consultar por carta.

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NUMANCIA».

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Adoración Alonso Pastor, de 3 años, de intoxicación con salicilato de metilo.

Manuel Ruiz Ruiz, de 3 años, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda, por caída.

Ángeles Gómez María, de 24 años, obrera, de extracción de cuerpo extraño del ojo derecho.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué asistido ayer, Vicente Mariano Tejada, de 17 años, cerrajero, de herida contusa en el dedo gular de la mano derecha causada con una piedra de afilar.

## J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1738

## PERSIANAS

DE TABLILLA Y JUNQUILLO COLOCADAS EN EL DIA

Casa Anguiano

## F. Vicente Gómez

MATRIZ -- PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE POBRES GRATIS VARA DE REY, 24. Tel.º 15-08

## Poleas y correas Búfalo

Especialistas para TRILLADORAS. Consulten precios. Ferrería La Universal (frente al Ayuntamiento).

Con toda felicidad dió ayer a luz una hermosa niña, doña Pilar Martínez, esposa de nuestro amigo el tipógrafo don Ricardo Martínez-Alesón Benito.

A la recién nacida, que le deseamos larga y feliz vida, se le impondrá el nombre de Ama-Mari.

Felicitemos a los venturosos padres y de una manera especial a su abuelo paterno nuestra querido compañero don Juan, así como al materno don Florentino, jefe jubilado de Prisiones.

## Dr. A. Suils Pérez

Médico interno de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Psicotécnico

Consulta de Neurología, Psiquiatría y Psiconeurosis, y de niños anormales. Lunes, miércoles y viernes

Bancario de Fuente Caliente MIRANDA (a)

## D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. dcha. TH.º 17-50

Esta tarde saldrá para Agoncillo y Arrabal el señor gobernador, temido por objeto su viaje el buscar una fórmula de arreglo entre los vecinos de los citados pueblos, sobre asuntos de los tratamientos.

## MUNDO GRAFICO

En su número del día 13 destacan, por su actualidad y profusa ilustración, las siguientes informaciones: Los sangrientos sucesos de Villa de Don Fadrique. — El robo con escalo en una casa de compra-venta de la calle del Desengaño. — Escencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa. — Los secretos del cine. — La consagración de la raqueta en la Copa Davis

Lea Vd. siempre MUNDO GRAFICO: 30 céntimos

DURANTE LAS VACACIONES Clase particular preparación bachillerato diez pesetas al mes. Informes LA RIOJA

## Tractor Fordson

Completamente reparado, en perfecto estado de marcha y presentación, se vende barato. Agencia Ford. Logroño

Hoy, a las seis de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil, la Junta de Colonias Escolares con el fin de tratar de la Colonia que se mandará a la Sierra de Cameros.

## LEA V.

¡No más ratas ni ratones! DESRATIZACION EN TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Agente de la Casa Saint Lazare, de París. Único método eficaz patentado SOLO BREVES DIAS HOTEL COMERCIO. Teléfono, 1609

ESCABECHE DE BONITO en barril a 4'50 y 5 pesetas kilo PALOMETA a 2'50. Sardinas en aceite y escabeche a 3 pesetas FRANCISCO GONZALEZ Imprenta, 9. — Teléfono, 1023

En la última relación de declaración de haberes pasivos, vemos los siguientes que se pagarán en la Delegación de Hacienda de Logroño:

A don Juan González Delgado, oficial primero de administración civil, 2.400 pesetas.

A don Quirico Fernández Fernández, jefe de Negociado de segunda de Telégrafos, 6.400 pesetas.

## BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem. — aun año 4 1/2 %

# CUARTOS DE BAÑO

GRAN REBAJA DE PRECIOS. SOLO POR UNOS DIAS, EN TODOS LOS ARTICULOS SANITARIOS

- BANERA de hierro esmaltada, completa, con grifería niquelada 140'00
- INODORO pedestal blanco, completo, con depósito hierro, ascensor de madera 44'00
- BIDET de loza reforzada, completo, con grifería niquelada 54'00
- LAVABO de loza reforzada, completo, con grifería niquelada 42'00
- Cuarto de baño completo, por pesetas 280'00

Si necesita algún artículo sanitario no deje de aprovechar esta ocasión, pues estos precios se sostendrán muy pocos días en Casa de

## Fortunato Redón

GALLARZA 14 y 11 DE JUNIO 10

## HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

## ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zarbano, 16.

Marchó a Madrid de los Trillos con su esposa, el teniente retirado de la Guardia civil don Ciriano Boveda.

Regresaron de Arnedillo los señores de Sáenz (don Gonzalo), y su hermano político don Sebastián Negueruela. Para dicho balneario salió la señora de nuestro administrador doña Eugenia Martínez, en compañía de su hermana Matilde.

Llegaron de Madrid el ingeniero de Caminos don Félix Iturriga y su señora.

Anoche, en el expres, llegó de Barcelona, doña Elvira Gurrea de Sabrás, con su hijo Fernando y nieto Amosito.

En el mismo tren llegó el teniente coronel de la Guardia civil, señor Albert, del Cuarto Militar del Presidente de la República.

Después de pasar el período de aguas en La Mueza (Vizcaya) ha regresado la señora del industrial don Gregorio Cabañas, con su hija política, joven esposa Milagros Pastor de Cabañas, acompañadas de doña Elena Ibáñez de Olarte.

## Bonito fresco

a 2'50 pesetas kilo BONITO DE ESCABECHE DE BARRIL a 4 pesetas Pescadería "LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN"

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

En la "Gaceta" del lunes se publica la relación de escuelas de maestros vacantes con anterioridad al 1 de enero de las provincias de Orense, Oviedo, Palencia y Las Palmas, y en la del martes, las de maestros y maestras de Pontevedra, Salamanca y Santa Cruz de Tenerife.

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## HUESPEDES

Se desean estables, en casa de toda confianza; trato inmejorable; sitio céntrico. Razón en esta Administración.

## APRENDIZAS de modista; necesita V. Zorzano, Imprenta, 1, 3.º dcha.

Don Jerónimo Pujol Maciá, vecino de Barcelona, ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de mineral de carbón de 150 pertenencias, con el título de "Conchita" situadas en el término municipal de Turruñun y Villarroya, y paraje denominado "Los Caballos", "La Hombría de las Navas" y otros.

Y habiendo sido admitida, salvo el mejor derecho y con el número 3.137, la expresada solicitud, se anuncia al público a los efectos de la Ley y Reglamento vigentes en minería, a fin de que los que se consideren con derecho a reclamar, lo verifiquen en solicitud dirigida al señor gobernador dentro del plazo de sesenta días.

## Huevos de sierra

Frescos, garantizados, 2'20 docena HUEVERIA "LA GRANJA" Teléfono, 1867. MERCADO, 11

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la mañana de ayer, una gitana llamada María de la Cruz, de 27 años, de Zaragoza y que actualmente está acompañada en las proximidades del Cementerio de esta capital, penetró en el jardín del Café Habana, donde Romualdo Traperó tiene una buena colección de gallinas, gallos y pollitos, a los que la gitana les echó unas migas de pan con la mejor intención indudablemente: ahora, que al ausentarse la gitana el Traperó notó la falta de 3 pollitos, valorados en 9 pesetas y lo puso en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia, que pasó la denuncia al Juzgado municipal.

La gitana negó rotundamente la sustracción de los pollitos y aun cuando se le hizo un registro, no se los encontraron.

A las nueve y media de la noche del 10, los vecinos de Lumbrenas Alejandro Muro Dominguez y José Santana, jornaleros, discutieron acerca de las serenatas dadas por los jóvenes a los veraneantes y de la forma de invertir el dinero sacado por las mismas. Como José le dijo al Alejandro, meatros, éste se abalanzó hacia José dándose algunos golpes, siendo seguidamente apartados y quedando los ánimos al parecer apaciguados. Después un hermano de leche del citado José, Julián Angulo Gómez, se dirigió al lugar del incidente para enterarse de lo que ocurría, siendo cogido por la espalda por el padre de Alejandro, Cecilio Muro Pinillos, resultando de la pelea sostenida, el Julián, con una erosión en la mejilla derecha, calificada de pronóstico muy leve, por el facultativo que le asistió.

De lo sucedido se dió parte al Juzgado municipal.

## MUEBLES BARATOS ANTA

El próximo domingo, día 17, tendrá lugar en Escaray un mitin republicano, en el cual tomarán parte destacados oradores del partido. Con tal motivo se celebrará un banquete monstro en la fonda de don Pedro Echaurren, y nos dice nuestro corresponsal que de fuera del pueblo pasan de cien los cubiertos que se han pedido.

## Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

## José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

¡QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS! VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO

Aprovechando ésta "segunda temporada invernal", el Frontón Logroñés se propone menudear los días de cine, para ofrecer el cobijo de unas horas contra las inclemencias del tiempo.

Hoy, en secciones vermouth y noche proyectará un buen programa, a base de una superproducción de asunto muy interesante, titulada "La isla desierta", en la que tienen los primeros papeles Alyce Mills, una bellísima actriz y el notable actor Donald Kerr. El programa y el ambiente contribuirán a proporcionar buenas entradas.

TRACTOR oruga, marca Renault, 20/40 C. V., con dispositivo especial para accionar trilladoras, se cedería a precio baratísimo. Informes, Julio Redón. Marqués de Vallejo, 17.

ANALISIS CLINICOS Doctor Perucha

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, wuelle Churrúa. Apartado núm. 44.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 12, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

# Diputación Provincial

## COMISION GESTORA

Bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno y asistiendo los diputados señores Olagüenaga, Marroyo, González, Ruiz, Ochoa y Magaña, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial el día 11 del presente mes.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, el señor Magaña hizo constar que su voto fué conforme con la propuesta del señor Olagüenaga del que la Diputación provincial se manifiesta oficialmente en relación con el Estatuto que las Cortes se hallan dictando para Cataluña. El señor Marroyo se adhirió al voto de la mayoría, en el sentido de no haber lugar a tomar en consideración la propuesta, y con estas salvaduras fué aprobada.

Se adoptaron, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes: Señalar para celebrar sesión ordinaria, el día 26 del mes actual, dando principio el acto a las once y media.

Quedar enterada de comunicaciones del señor director general de Sanidad y de la Dirección General de Ferrocarriles, respecto a que por la Comisión Gestora de esta Diputación se señale una parcela de terreno para que en ella puedan trabajar los enfermos del Manicomio y de lo resuelto para el Establecimiento y conservación de un apadero en Agoncillo y no poder acceder a la construcción de otro en El Cortijo.

Abonar al Ayuntamiento de Anguiano la subvención de mil pesetas que le fué concedida por acuerdo de 3 de julio del año último para reparación de la escuela de aquella villa.

Ratificar el acuerdo relacionado con la inclusión en el Plan provincial de caminos vecinales de uno de Alberto por Albelda y Nalda y Viguera en vista del favorable informe emitido por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, y publicar esta resolución en el "Boletín Oficial", uno de cuyos ejemplares deberá ser elevado al Ministerio de Obras públicas para su aprobación definitiva.

Aprobar el proyecto presentado por el señor arquitecto provincial para la construcción de una vaueria en la Casa de Beneficencia, pasándolo al Excmo. Ayuntamiento por si se sirve prestarle su conformidad, como trámite previo, antes de proceder al anuncio de subasta para lavar a cabo las obras.

Denegar la solicitud de perdón de contribuciones interesada por el Ayuntamiento de Santurdejo con motivo de un pedrisco que descargó en aquella jurisdicción el día 18 de junio último, ya que de accederse a ella sería a más repartir en el siguiente año económico entre los demás pueblos de la provincia, que también han sufrido daños en sus cosechas, significando al expresado Ayuntamiento no demore por un momento el envío de la petición documentada a que se refiere la Circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, fecha 23 de junio, publicada en el "Boletín Oficial" de 30 del mismo, para ponerse en condiciones de que puedan serles concedidos los auxilios económicos que pretenden.

Dar traslado al referido señor alcalde de Santurdejo del informe emitido por el señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales respecto a su petición de que el camino vecinal de aquella villa recientemente incluido en el Plan provincial se coloque en primer término de relación con su inmediata construcción. El señor Olagüenaga puso de manifiesto la aflictiva situación en que han quedado los vecinos de Santurdejo con motivo del pedrisco a que se hace referencia, por lo que propone que, al menos, ya que se les niega su justa petición, se le auxilie en alguna forma, acordándose conceder a expresado Ayuntamiento un auxilio de 500 pesetas para que pueda atender a realizar obras, o remediar, en parte, los daños sufridos.

Aprobar la certificación de obras número uno del proyecto de verja del Hospital provincial, abonando su importe de 2.110,79 pesetas al contratista don Pedro Ramírez Virumbales; las cuentas de gastos ocasionados en la Sección de Vías y Obras provinciales por obras de construcción y conservación de caminos vecinales durante los meses de mayo y junio últimos, así como en maquinaria y material de oficina.

Aceptar los dos legados de 200.000 pesetas cada uno, hechos en favor del Hospital provincial y Casa de Beneficencia por doña Inocencia Ramos Iguazueta, viuda de García Jalón, en la forma estipulada por la testadora, y sea, que se inviertan en inscripciones intransferibles, cuyo rendimiento e intereses totales deberán ingresar directamente en dichos beneficios Establecimientos, para atender a las necesidades y fines de los mismos.

Autorizar al señor presidente para que lleve a cabo el pedido de papel lino y material de imprenta que se tiene necesidad para llevar a cabo la rectificación del Censo Electoral en el presente año.

Trasladar al señor alcalde de Fuenmayor el informe emitido por el señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales a su instancia, solicitando pase a aquella villa el referido funcionario para realizar el estudio de las obras a ejecutar con el fin de conseguir convertir en riesgo permanentemente el eventual que existe en los términos de Buicio y La Plana.

Publicar en el "Boletín Oficial" la liquidación definitiva de las cantidades ingresadas directamente por la Tesorería de Hacienda pública, por cuenta de los Ayuntamientos por aportaciones y recargos sobre contribuciones que han sido aplicadas a cada uno en concepto de aportación municipal.

cipal forzosa, requiriéndoles para que ingresen en la Caja provincial el saldo que resultan adeudando.

Aprobar varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación y las nóminas de dietas remuneración y reintegro de gastos que corresponde al personal facultativo de la Sección de Vías y Obras provinciales por la inspección de las obras de caminos vecinales en construcción y reparación por contrata correspondientes al pasado mes de junio.

Enviar un saludo efusivo y la más calida felicitación de esta Corporación a la patrulla de aviadores de la sub-base aérea de Agoncillo por haber alcanzado el Premio de Honor en el concurso recientemente verificado por patrullas militares que han dado la vuelta a España y, con cuyo triunfo se han puesto de manifiesto la pericia y arrojo de los aviadores premiados y la inteligente organización y funcionamiento de la sub-base a que pertenecen, suscitando la admiración del pueblo de Logroño, cuyo nombre han sabido honrar por orgullo de sus habitantes, entre los que conviven tan distinguidos aviadores dentro de la mayor cordialidad y simpatía.

Y últimamente se informó al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el expediente instruido por los Ayuntamientos de Santa Coloma y Castroviejo, a los efectos de sostener un secretario común entre ambas Corporaciones.

## Región del Alhama

### AGRICOLAS DE RIO ALHAMA, II

**ASUNTOS LOCALES.**—En LA RIOJA he leído la grata noticia de haberse creído definitivamente dos escuelas urbanas en este pueblo. La noticia es de gran importancia, pues sólo teníamos una de niñas y otra de niñas, en las cuales la matrícula era superior a ciento cuarenta chicos, por lo que los maestros tenían un trabajo abrumador.

Esperamos que para primero de septiembre funcionen las escuelas creadas, a pesar de que por las cortas cosechas recogidas en años sucesivos, el Ayuntamiento tendrá que hacer un esfuerzo para pagar las costas que su instalación y funcionamiento ocasiona, sin olvidar que es preciso construir locales amplios e higiénicos.

Nuestra Corporación hará bien en solicitar de nuestros diputados su ayuda para resolver el asunto, no olvidando a cuántos puedan contribuir con sus aportaciones, bien en material o en dinero.

Después de haber conseguido lo anterior, es preciso pensar otras cosas que no son precisas, teléfono, Correos, Guardia Civil, Cementerio, etc.

**AGRICOLAS.**—Como este año el campo viene retrasado en un mes, estamos en la fuga de la siega. La cosecha no es excepcional, ni en cereales, ni en frutas, ni en hortalizas, es buena simple.

El olivo promete un rendimiento mayor que el esperado, pues a pesar del retraso que por aquí "dicen" de "que la muestra de abril para el día de mayo para mi amo y la de junio para ninguno" (yo he oído eso mismo de los caracoles) este año dicho árbol que es la principal riqueza de este pueblo, por el retraso ha sacado la muestra en junio, cuando nadie esperaba nada.

Arturo Martínez

## LA RIOJA hace 25 años

Falleció nuestra convecina doña Matilde Navasa Ezquerro de Marroddín. Su entierro fue una verdadera manifestación de duelo, el cual fué presidido por don Marco Rezola, don David Marroddín, don Santos Martínez y el presbítero don Primitivo Merino; de las presencias tiraron don Francisco S. Albalá, don Francisco de Luis y Tomás, don Primitivo Calleja, don Matías Miguel, don León Puig y don Isidro Bergasa; como empleados de la Casa figuraron también representando en el duelo, don Alejandro "Miguel" Villa, don José Cerdá, don Dámaso Lafuente y don Vicente Izardial. Todos los operarios asistieron al entierro y aunque no se trabajó, se les abonó formalmente.

El alcalde señor Muñoz convocó en el Ayuntamiento a los dueños de fondas, cafés y bares y a los presidentes de los Circulos de recreo, para rogarles que iniciaran una suscripción en pró de las corridas de toros de San Mateo, a lo que accedieron todos los reunidos con gran entusiasmo.

Fuó pedida la mano de la señorita María Alonso Espiga, para el joven comerciante Eusebio Ochoa Pinales, quedando fijada la boda para el día 9 del próximo mes de octubre.

Durante el pasado año, España exportó a Francia por valor de 57.000 francos de aceite, y aunque la cifra era pequeña, resultó la nación de más exportación.

En Arnedillo se celebraron los exámenes en la escuela que dirige doña Eugenia Martínez Iñiguez, distinguiéndose las niñas Carmen Ochagavía, Segunda Calvo, Juana Peña, Lucrecia Marroddín, Emilia Caro, Josefa Marroddín, Benigna Sáenz y Andrea Pérez. La Junta local, acordó dar un voto de gracias a la citada maestra por el brillante resultado obtenido en la enseñanza, debido a sus constantes desvelos en el cumplimiento de su deber.

En Torre de Cameros, se celebraron los exámenes en la escuela de ambos sexos que dirige el joven maestro don Nicolás Martínez, viéndose con satisfacción demostrada por el citado profesor, que gran interés que el citado profesor demostraba por la enseñanza, siendo una lástima que no pudiera desarrollarse sus muchos conocimientos, debido al pequeño local que estaba destinado para servicio tan importante. Por la Junta local, le fué concedido un voto de gracias y recibió la enhorabuena de todo el vecindario.

En Tudela terminó la siega de las cebadas, que dieron un resultado muy superior, así como la de los trigos, esperando poder trillarlos en estos días, las viñas estaban muy malas debido a la flojedad, haciéndose grandes sacrificios por su repoblación con vides americanas; el olivar también estaba malo, asegurándose que la cosecha vendiera sería pésima; la extracción de vinos paralizada, siendo su precio el de 375 pesetas la cántara.

# TAURINAS

## CORRIDA DE PRENSA

Esta tarde se celebra en Madrid la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, una de las corridas de mayor prestigio por los toreros y ganaderos, que se esmeran en hacer honor a la tradición de este espectáculo taurino, y de mayor interés para los aficionados por saber que al programa llevan los periodistas el máximo de alientos y seguridades de éxito. El cartel de hoy es una prueba de todo ello.

Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, con ocho toros de Villamarta componen la combinación de esta tarde en la plaza madrileña. "Sobre el papel" no cabe un programa más atrayente. En el rodeo... Mañana lo sabremos.

La corrida, como es natural, ha despertado extraordinaria expectación y veremos si sirva para que se agote el papel, cosa que, según vamos repitiendo varias veces, es un problema que esta temporada no consigamos resolver las empresas de ninguna parte.

El origen de las corridas a beneficio de la Prensa, aunque de cierta antigüedad no se remontan a épocas muy lejanas.

La primera vez que se celebró fué el 12 de junio de 1900, siendo presidente de la Asociación aquella gloria del periodismo que se llamó don Miguel Moya. En su organización intervinieron valiosos elementos y también entonces se llevaron al cartel los cuatro ases de la baraja taurina de aquellos tiempos: Mazzantini, Fuentes, Bombita (Emilio) y Algabeño, que lidiaron ocho toros del marqués de Saltillo. Y por si eran pocos alicientes, completó la fiesta la actuación de unos garrochistas que simulaban en el redondel el acoso y derribo de reses. Por lo visto, estos complementos de fiesta no son invención de Pagés, Llapisera, etc., etc.

Ni es tampoco cosa de hoy el que ni reuniendo a los mejores matadores se aburre al público de lo lindo. Porque en aquella tarde del año postrero del siglo pasado, don Luis, don Emilio, don Antonio y don José, salieron a brava por toro.

Tenemos a la vista la reseña de la tal corrida y tanto hemos oído de que en aquella época hacían éstas y las otras cosas, que vamos a recordar las que realizaron en una corrida que fué por la sensación que causó el acontecimiento de varias temporadas.

Mazzantini largó a su primero, tras una faena incolora y movida, cinco pinchazos malos y dos intentos de descabello. En su segundo repitió el baloteo y mató de media estocada de lantera y atravesada y cuatro intentos. En uno y otro escuchó lo suyo.

Fuentes también se movió lo suyo en sus dos toros, despachando al primero de algunos pinchazos y una estocada en lo alto, y al otro de dos medias estocadas echándose fuera, un barrenado y varios intentos hasta que el toro se acostó aburrido.

Emilio Torres hizo de primeras una faena desconfiadísima y tuvo la suerte de que, haciéndolo todo el toro, cayera éste de una estocada buena. En el otro... no lo quieran saber. Hasta avisos.

Algabeño, para no desentonar de sus compañeros, no hizo nada con la muleta en su primero y cobró una magnífica estocada, y en el que cerró plaza empleó para terminar la corrida, media estocada caída, un pinchazo atravesado y bajo, una estocada contraria y un descabello.

Y eso fué lo que hicieron los cuatro ases de la espada, que, según la "historia", daban cada espadazo que media miedo.

Y ya en plan de recordar años, diremos que Mazzantini cobró por "eso" 6.000 pesetas; Fuentes y Algabeño, 5.000, y Bombita, 4.500. Los toros del marqués de Saltillo costaron 1.600 pesetas.

El beneficio que obtuvo la Asociación fué de 30.449 pesetas.

Que no sea menor el que obtengan hoy nuestros compañeros madrileños y que se diviertan esta tarde los aficionados de la capital de la República algo más de lo que se divirtieron los que fueron a la plaza la tarde del 12 de junio de 1900.

Otra corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa se celebra mañana. Es en Burdeos. Y también ofrece un aceptable cartel. Ocho toros de Graciliano Pérez Tabernero para Marcial, Manolo Bienvenida, Ortega y Pepe Bienvenida.

También deseamos suerte a los aficionados y periodistas del otro lado de los Pirineos.

**DICE EL MINISTRO.**

Parece ser que el ministro ha hacienda, en vista de muy justas reclamaciones de las empresas de toros, ha decidido que éstas tributan un poco menos; es decir, un cinco por ciento menos. Está bien la medida, porque las gabelas que pesan sobre la fiesta española la hacen imposible hoy— tiempo de abstención pública—, y con este resplirillo veremos lo que pasa.

Y lo que pase será una continuación de lo que ocurre hasta ahora, por lo que la buena disposición ministerial no llegará, seguramente, al público, cuya pupila ha tardado en dilatarse, pero alguna vez tenía que ser.

Y parece que "está siendo".

## DOBLE DEBUT

El domingo, 24 del actual, vamos a poder ver lo que dan de si las dos cuadrillas logroñesas "de reciente creación" y cuyos desgos de presentarse en público no pueden ser mayores. La Empresa veraniega, lo de veraniega es un decir, ha preparado para

ese día un festival para presentación de los Charlots Riojanos y de la Cuadrilla de Cojos, segunda edición de aquella que capitaneó el popular Retana y cuyo éxito fué tan resonante que la volvió a otras plazas, alguna tan importante como la de la capital catalana.

Para unos y otros se han separado ya, unos becerros de Manuel Etxura, hermanitos de los del domingo pasado, con lo cual está dicho que serán bravos y nobles y adecuados para que Charlots y "Malandas" nos hagan pasar la tarde en un continuo carcajada.

La fiesta del 24 tendrá además un final de esos que tanto gustan a los "morenos".

## MIGUELIYO

# ECOS DE HARO

12 de julio.

**EL TIEMPO.**—El régimen de lluvias tan persistente en el año actual, parece que lleva camino de no terminar. Hoy, durante toda la mañana ha estado lloviendo, aunque en pequeña intensidad, pero a una y media de la tarde se ha preparado una gran tormenta que, aunque de poca duración, pues en seguida ha despedido, ha arrojado gran cantidad de agua.

El mercado semanal se ha visto desanimado.

**NUOVA SOCIEDAD.**—En la Casa Nueva Sociedad, de obreros de Artes del Pueblo ha quedado constituida una nueva Sociedad de obreros de Artes Blancas, habiendo sido designada la siguiente Junta directiva: Presidente, Andrés Carrillo; vicepresidente, Cirilo Martín; secretario, Tomás Aráñez; tesorero, Saturnino Aguirizabal; vicepresidente, Gregorio Sáenz; contador, Melchor Cornejo y vocales, Victoriano Mena y José Hierro.

**AYUNTAMIENTO.**—Los asuntos que ha de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancia solicitando usufructo de parcela.—Idem sobre apertura de establecimiento.—Idem sobre instalación de máquinas en Haro.—Idem sobre permisos de obras.—Oficio del Juzgado municipal.—Pliego de condiciones para el concurso de confección de uniformes para la banda.—Antecedentes sobre concesión de terrenos comunales para plantación de arbolado.—Contestación del Juzgado sobre el asunto del señor López Elorza. Reclamación de cantidades al Banco de Crédito local de España.

# RIOJA ALTA

SANTURDEJO, 12.

Con miras de resarcir en algo las innumerables pérdidas ocasionadas por el pedrisco, y siguiendo las sugerencias del excelentísimo señor gobernador de la provincia, nuestro Ayuntamiento, asesorado por el culto aparejador del pedrisco, don Alfredo Poves, y el incansable don Eduardo Villanueva, hijo del pueblo, se acordó el recorrido de los caminos del término, con miras a su reparación inmediata, inspeccionando el terreno, y emitiendo un informe del camino-cruce de la carretera de Haro a Pradoluengo hasta Santurdejo, y del camino llamado de Salas; cuyo informe será cursado rápidamente al Ministerio de Agricultura.

Felicitemos por tales gestiones a nuestro activo Ayuntamiento.

**DE VIERANO.**—Han llegado para pasar una temporada en esta el joven maestro nacional, don José María Sierra y su bella esposa doña Adela García. Otra vez las tormentas nos amenazan; habiendo llovido durante toda la mañana de hoy, sin interrupción.

## TREVIANA, II

**BAUTIZO.**—Ha sido regenerado con las aguas bautismales un niño, primer fruto del matrimonio de José María Ochoa y doña Severina Gimboa, al cual se le ha impuesto el nombre de José María, siendo padrinos por los simpáticos jóvenes Bautista Cantabrana y Visitación Ruiz.

A dicha ceremonia asistieron muchos amigos de los padres del recién nacido, que fueron obsequiados con una suculenta merienda e infinidad de niños y adultos, con abundantes dulces repartidos en el trayecto.

No así podemos decir del matrimonio don Valentín Gómez Calzada y Cecilia Hermosilla, que, precisamente el día 5 del actual, mientras parte de la familia preparaba en el ataud a su preciosa hija Pilar de 11 años de edad que había fallecido a consecuencia de meningitis para conducirla al Cementerio, otros tuvieron que asistir a la madre de la finada, que con toda felicidad dio a luz en aquel momento un hermoso niño, que también ha sido bautizado con el nombre de Antonio-Diodoro.

Al entierro de aquella acudió un gran acompañamiento, siendo conducido el cadáver por las bellas jóvenes María y Milagros Barahona, Enriqueta Cantabrana y Julia Medina, que depositaron sobre su tumba preciosas coronas de flores.

También se ha inscrito en este Registro civil, el quinto hijo del teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Narciso Ruiz Olalla, con el nombre de DEBODAS.

Pocos días hace tuvo lugar el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Amiano Villaver y Eliana Ozaña y Benito Carcedo con Anastasia Ruiz. Recibían todos ellos nuestra más cordial enhorabuena y los señores Gómez-Hermosilla, nuestro pésame por la pérdida de su hija.

**VIAJEROS.**—Han llegado de Navarra el culto maestro de primera enseñanza don José Luis Olarte con su bella esposa y precioso niño, a pasar las vacaciones de verano.

Para las fiestas de Pamplona marcharon el director de esta escuela graduada, don Juan Larreta y el militar retirado don Felipe Martínez.

De Toledo ha llegado el simpático y joven sargento de Artillería don Luis Vicente Espinosa y para San Sebastián a servir en el regimiento Artillería a pie, núm. 3, Juan Bautista Cantabrana Ochoa.

**AGRICOLAS.**—Estamos en plena recolección de las cebadas, que resulta muy laboriosa, por hallarse la mayor

parte de ellas remolinadas, debido a su frondosidad y temporal de aguas. Es opinión general que salvo una granizada, la cosecha se presenta abundante y buena.—Ezquerro.

# DE CAMEROS

LAGUNA, II

**EL TIEMPO.**—Sigue sin calentar el sol y amenazando tormentas, con lo cual el campo se encuentra muy retrasado. Como a pesar de ello este año hay una abundantísima cosecha, sería una lástima que viniera alguna tormenta que la destruyera.

**VIAJEROS.**—Llegó de Puente-Genil (Córdoba), doña María Manuela Iñiguez con sus hijas, para pasar aquí la temporada del verano. Con igual fin llegaron don Francisco Jiménez y familia, de Sevilla. De Madrid don Fernando Cámara y familia. De Logroño, don Agustín y don Ramón Fernández, con sus familias. De Sevilla, el joven Antonio Pérez, de Huelva, Daniel Pérez. De la República Argentina, el joven Felipe Fernández, y algunos otros que en este momento no recordamos.

**DE FIESTAS.**—Próximas las fiestas de Santiago y Santa Ana, parece que serán bastante animadas, sobre todo por el elemento joven.—L.

## SAN ROMAN, 12

A causa del tiempo que hemos sufrido, impropio de la estación, las labores del campo se encuentran muy retrasadas, siendo unánime el decir que la buena cosecha no granará por el exceso de aguas que sufrió.

A pasar las vacaciones al lado de sus padres, ha llegado acompañado de su esposa, don Manuel María Díez Pascual, maestro nacional de Fitero.

De Buenos Aires y Madrid han llegado a pasar una temporada los hijos de nuestro convecino don Juan Royo Tejada, don David y doña Tomasa.

Después de pasar unos días al lado de su familia, ha salido para Sevilla don Juan Gutiérrez Iñiguez.

A pasar las vacaciones en el pueblo de Vellilla, ha llegado con su esposa e hijos, el maestro nacional de Olite (Navarra), don Julián Tabernero Ruiz.

Han sido ledas las primeras amonestaciones, el pasado domingo, de la simpática y bella señorita Edmunda Ortuste, hija de nuestro convecino don Nícomedes; con tal motivo son muchas las felicitaciones que recibe, a las que unimos la nuestra más sincera.

Los pasados días 8 y 9 se ha procedido por este Patronato a los exámenes generales en ambas escuelas, terminados los cuales, se procedió al reparto de cerezas a los niños de ambos sexos.

A pasar las vacaciones ha salido para Soto Palacios (Burgos), el maestro de estas escuelas de Patronato don Vicente Ublerna Güemes.

Se encuentran convalecientes de sus enfermedades, la esposa de nuestro amigo el conocido ganadero don Justo García Laya, y don Gregorio Iñiguez.

El vecino de este pueblo don Daniel Mihilvillar ha obtenido el primer premio en velocidad y resistencia en la carrera ciclista celebrada en el próximo pueblo de Torre, con motivo de las fiestas de San Cristóbal.

Por el industrial de esta plaza, don Gorgonio de Torre Aguirre y para el hijo don Vicente, maestro nacional de Urturi (Alava), ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Sara Díaz, hija de nuestro querido amigo don Pantaleón Díaz, farmacéutico de esta villa y su partido, quedando fijada la boda para fecha próxima. Reciban nuestra más cordial enhorabuena los futuros conyuges y respectivas familias.

## Tren especial a S. Sebastián

### BILLETES BARATOS

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte ha establecido un tren especial rápido de baños que saldrá de Castejón el día 13 de julio actual, a las 17:26 para llegar a San Sebastián a las 22:45 del mismo día.

A este tren podrán incorporarse viajeros de Logroño pagando por el billete de ida y vuelta desde dicha capital a San Sebastián y regreso pesetas 25 y 12 en segunda y tercera clase, respectivamente, más el sello de recibo y seguro obligatorio.

El viaje desde Logroño habrá de efectuarse el mismo día 23 por el tren núm. 1.834, que sale de Logroño a las 17:15 del mismo día y llega a Castejón a las 17:40.

El regreso con estos billetes puede efectuarse del 24 de julio al 4 de agosto siguiente por todos los trenes ordinarios excepto los rápidos y expresos, pudiendo realizarse por vía Miranda o Castejón a elección del viajero.

Hasta el día 19 del corriente se expendían los billetes para este viaje en la estación del Norte de Logroño, siendo limitado el número de plazas de dicho tren.

# Audiencia

**EL JUICIO DE AYER.**—Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer, en la Audiencia, la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Agustín Escudero Chacharo, por el delito de lesiones por imprudencia, causadas, en la villa de Nalda, a su convecino Moisés Medrano, con una escopeta que se le disparó y por cuyo delito solicitó de la Sala, el Ministerio fiscal, se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el joven letrado señor Ayala, quien solicitó la absolución del procesado por entenderlo cometido delito alguno.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

**SENALAMIENTOS.**—Para hoy, a las once, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Francisco y Nicolás Viana, por estafa, y para las doce, la del Juzgado de Santo Domingo, contra Crescencio Ranedo Abad, por robo.

Para mañana, a las once, lo está el Juzgado de Logroño contra Santiago Navajas Blasco, por estafa, y para las doce, la del Juzgado de Nájera, contra Agustín Vázquez Vallé, por hurto.

# Notas militares

**SERVICIO DE LA PLAZA.**—Para da, regimiento Infantería número 24, Vigilancia; primera zona, Artillería; segunda, Infantería; visita de Hospital y provisiones, quinto capitán de Infantería, PRESENTACIONES. Ha hecho su presentación ante el jefe de plaza, el capitán mandante militar de la plaza, el capitán de la Guardia civil, don Luis Azorín Toledo, presentado de Lérida y despedido para Haro.

**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.**—Se concede la pensión anual de 2.500 pesetas en la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada don Gerardo Sánchez-Monge Llanos, con la antigüedad de 11 de mayo último.

**ASCENSOS.**—Por reunir las condiciones reglamentarias se declaran aptos para el ascenso a teniente y se les confiere este empleo, a cinco alférces de Infantería, figurando entre ellos don José González Olib, con destino en el regimiento Infantería núm. 23. En el Cuerpo Auxiliar de Intendencia Militar, ascendiéndose a auxiliar principal, dos a auxiliares de primera, e igual número a auxiliares de segunda.

**ASPIRANTES A INGRESO EN CARABINEROS.**—Queda eliminado, a petición propia, de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, el teniente de Infantería, don Manuel Alonso.

**RETIROS.**—Por haber cumplido la edad reglamentaria pasan a situación de retirado los guardias civiles Segundo Barredo García, Fermín Jiménez del Rey y Suvitmo Zayas Aguilera.

**VUeltas AL SERVICIO ACTIVO.**—Se concede la vuelta al servicio activo, al teniente médico don Francisco Rodríguez Arce, que se encontraba de reemplazo por enfermo.

**ACADEMIAS.**—Se publican los ascensos de los alumnos de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, así como los de la Academia de Artillería e Ingenieros, de los que ya damos cuenta en nuestros números del domingo y martes pasado.

**CURSO DE APTITUD PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE SUBOFICIALES.**—Para cumplimentar lo dispuesto en la norma transitoria de la circular de 15 de junio pasado, se dispone lo siguiente:

El curso para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de Suboficiales, correspondiente al año actual, tendrá lugar del 15 del presente mes, al 15 de enero de 1933, desarrollándose en los Cuerpos y organismos a que pertenecen, hasta el 10 de diciembre, y desde el 15 de este mes, hasta el final del curso, en los Centros de Instrucción que les corresponda.

Asistirán al mismo los sargentos de las distintas Armas y Cuerpos que al final se relacionan, los que se encontrarán en los Centros de Instrucción correspondientes a la relación de los sargentos que a ellos pertenecen y hayan asistido al curso, en la que concurran el concepto de profesor en los cinco primeros meses y si se hallan declarados aptos para el ascenso a suboficial con anterioridad a la promulgación de la ley creando el Cuerpo de suboficiales. Las conceptuaciones que figuren en ellas serán las de sobresaliente, muy bueno, bueno, mediano y malo; las que servirán de elementos de juicio para conceptuarlos en el sexto mes en los Centros de Instrucción y facilitar a los mismos la formalización de las actas. Los viajeros de ida a los Centros serán por cuenta del Estado, y desde la fecha que abandonen sus guarnerías tendrán derecho a las dietas reglamentarias con cargo al capítulo que se indica.

Con la anticipación suficiente, los citados Centros remitirán, para su aprobación a la Sección de Instrucción y Retiros del Ministerio de la Guerra, los programas y presupuestos de gastos, elementos de transportes y lo demás que precisen para el desarrollo de los mismos.

Los sargentos que se ordena que asistan son, en Infantería 110; Caballería, 20; Artillería, 70; Ingenieros, 61; Intendencia, 35, y Sanidad 31; no afectando ninguno a esta guarnición; y siendo los últimos que figuran en Infantería Juan Molera González, del batallón Aja 1, y de Artillería Juan Para Salas, del regimiento ligero número 11.

# Santo Domingo

12 de julio.

SECCION DE NAJERA

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 11

MAS VERANEANTES.—Han llegado para pasar el verano de Calda, don Benito Reinares, su esposa doña Victoria y su hija señora Victoria; don Nicolás de Logroño, don Nicolás de Benito, su esposa doña María de Cebrián y sus niños y estos días tienen anunciada su llegada a otros varios.

OBRA BENEFICIOSA.—Se está efectuando en el término de Barrio Bajero, de esta villa, una obra muy necesaria, consistente en la construcción de un acueducto cerrado para dar paso a las aguas del cauce del molino del vecino don Domingo Mendoza Lacalle, vecino de Agustinos Recoletos y los dueños de la huerta del convento y servidumbre del pueblo.

Dicha obra, que es toda de cemento, corre a cargo de los albaillos del pueblo, hermanos Canillas, y por su solidez y buena construcción, durará toda la vida, evitando el que las avenidas de tormentas y río llamado de Pazuengos, lo obstruyan, como venía sucediendo continuamente.

DE RECAUDACION.—Estos días y con el auxilio de dos parejas de la Guardia civil de los puestos de Matute y Alacena, que se hallan concentrados en este pueblo se está procediendo al cobro por la vía ejecutiva del reparto de utilidades de este año y anteriores y demás descubierto del Municipio, por el agente ejecutivo del mismo don Ramón Nieto.

ENFERMOS.—Se hallan enfermos de algún cuidado, los vecinos Leonor Nieto, Raquel Maestro y Domingo Tejero. El vecino Justo Lerena ya se encuentra convaleciente de su accidente sufrido hace meses y del que ya dimos cuenta en su día a nuestros lectores. Deseariamos a todos ellos un completo restablecimiento.—G. Peña.

BERCEO, 11

EXPOSICION ESCOLAR.—Desde el día 1 hasta el 6 estuvo expuesta en las escuelas de niños y niñas que dirigen nuestros estimados amigos don Julián Moreno y doña Albina Balda, por los cuales fuimos invitados, los trabajos realizados, todos ellos de mucho gusto y demostrativos de lo bien que aprovechan los niños los desvelos de sus maestros. Nuestra más cordial enhorabuena.

COLONIA VERANIEGA.—Hace unos días que se nota en este valle un movimiento de veraneantes.

Los llegados a este pueblo son: de Logroño, don Juan Francisco Echavarría y su anciano padre don Pedro, su amable hermana Margarita y su linda sobrina Matilde. De la provincia de Soria, don Albino Regadera con su esposa, maestra en aquella provincia; doña Fausta de Mateo, con sus dos monisimas niñas. De Calahorra, el maestro don Emiliano Regadera, de Burzosa, doña Isabela del Solar y doña Julia Manzanares, con un sobrinito; de Madrid el simpático pollo José María Prado, con su hermana y una prima; de Logroño, después de terminar la carrera del Magisterio con brillantísimas notas sus cuatro años, la señorita Julia Alesón y la bella normalista señorita Mercedes Monzoncillo y Justino Martínez, del Seminario los hermanos Antonio y Manuel Monzoncillo y Miguel Avellaneda; de Navarra, donde ha ejercido el segundo jefe de los cursillos, don Claudio Lerena; de Bilbao, después de hacerse una operación con resultado satisfactorio, el maestro panadero don Jesús Mendaza.

Asimismo son esperados de un día para otro dos hijos del veterinario de esta don Manuel Regadera, don Santiago y don Manolo, maestros con sus esposas, y de Sevilla la familia de los Forondas y otros que no cito.

DEL TIEMPO Y CAMPO.—El tiempo lo llevamos fresco. La cebada está en plena recolección y el arroz da buen rendimiento, y asimismo promete el trigo. Las hortalizas también tienen buen aspecto.—P. Lerena.

TRICIO, 11

TEATRO.—En el salón de nuestro buen amigo don Pedro Ibáñez, varias jóvenes de la localidad nos proporcionaron durante las noches del sábado y domingo, un agradable espectáculo con la representación de algunas obras teatrales que merecieron el aplauso de la numerosa concurrencia.

Las improvisadas artistas Amparo Asensio, Isabel y María J. Pérez, Natividad Baños, Gándara Bezas, Margarita y María F. Fernández y María Alonso, estuvieron admirables en el desempeño de sus diferentes papeles, recibiendo merecidas felicitaciones por el feliz éxito obtenido.

Las monisimas niñas Gloria Asensio, Margarita y Pili Ibáñez, Mari Fernández y Patricio Alegría, primorosamente de blanco, presentaron un hermosísimo cuadro que ofreció un aspecto encantador. A todas nuestra enhorabuena.

SUBASTA.—El próximo domingo tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta del arrendamiento del nuevo frontón, cuyas obras tocan a su fin.

EXPOSICION ESCOLAR.—En la es-

uela de niños de la localidad y cumpliendo el precepto legal, se verificó la exposición de los trabajos escolares durante el curso, a cuyo acto asistieron las autoridades y numeroso público. Sancho

Rioja Alavesa

LA PUEBLA DE LABARCA, 11

DEL CAMPO.—Con un tiempo desfavorable se está efectuando la recolección de cereales, pues después de tener las cebadas segadas, ha habido que dar vuelta a los haces por causa de tanta agua. Los trigos están ya casi maduros y alguna pieza temprana se está segando, por lo cual el personal de este pueblo, tanques muy trabajadores, no puede atender todas sus tareas, ya que entre la siega y el sulfatado atraen toda su atención.

Las viñas están muy buenas y sanas, sin que hasta la fecha se note ninguna clase de enfermedad, gracias a los cuidados que este celoso pueblo tiene con sus viñas, pues todos los vecinos llevamos dados cuatro y cinco manos de sulfato, con lo cual vamos combatiendo la invasión del mildew.

También tiene instalada la máquina trilladora nuestro vecino don Narciso Barandaz, que va trillando algunas cargas de cebada.

DE ENSEÑANZA.—Por fin, la Inspección Central, referendó el Almanaque escolar, que el Consejo Provincial de Victoria confeccionó de conformidad con las normas establecidas en Orden Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza para su adaptación en nuestra provincia.

Considerando de interés el conocimiento de este Almanaque a padres y autoridades, se lanza a la publicidad, para que cada uno en su esfera de acción, pueda obrar con conocimiento de causa.

Dice así: "Serán días de asueto, o vacación en las escuelas de Primera Enseñanza de la provincia de Alava, los mencionados a continuación: 1.º Todos los domingos del año.

2.º Los días 11 de febrero, 14 de abril, 1 de mayo y 12 de octubre, como fiestas nacionales.

3.º Ocho días de ferias, mercados o fiestas tradicionales en cada localidad, en los días señalados por los Consejos locales de Primera Enseñanza.

4.º Los días de vacación de verano, comprendidos entre el 17 de julio y el 14 de septiembre, ambos inclusive.

5.º Los días de vacación de invierno, que serán del 21 de diciembre al 1 de enero, ambos inclusive.

6.º Los días de vacación de primavera, que serán del 10 al 19 de abril, ambos inclusive."

El Consejo Local, cumpliendo lo dispuesto en el apartado tercero, acordó unánimemente que sean días de vacación en esta localidad, los siguientes: 1.º de febrero, 19 de marzo, 28 de abril, 15 de mayo, 29 de junio, 21 de septiembre, 1 de noviembre y 8 de diciembre, considerados en esta villa como tradicionales y populares.

También acordó que las horas de entrada y salida en clase sean de nueve a doce y de dos a cuatro, desde el 15 de septiembre hasta el 31 de abril; y de ocho a once y de tres a cinco, desde 1 de mayo al 16 de julio, ambas fechas inclusive.

CURSILLO.—La Inspección provincial, deseosa de perfeccionar la orientación de los maestros alaveses, ha organizado en Victoria un "Cursillo de Metodología de la Geografía", que tendrá lugar durante los días 17 al 17 de los corrientes, en el Grupo escolar de la Florida.

El programa editado para este cursillo es interesantísimo; por las mañanas, cinco conferencias o lecciones diarias, y por las tardes, excursiones en autobuses al Puerto de Herrera, Paso de la Borunda, Alto de Unzá, Alto de Aramayona y a Urquiola, terminando los actos con una solemne sesión de clausura, presidida por el Ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza y demás autoridades provinciales.

Para facilitar la asistencia de los señores maestros al cursillo, se ha dispuesto que este año se den las vacaciones en la tarde del día 12.—D. Garrido.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Manuel Vázquez Córdoba, María del Carmen Cospadal Gorostiaga, Cristóbal Moreno López.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

VACA SUIZA recién parida, la vende con su ternera, Florentino Velasco, en Grañón.

CABALLOS Y VACAS

Se venden, un caballo de 3 años y otro de 8, tres vacas de segundo parto a parir en 15 días. Informes, Pedro Martínez, en Tirgo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 12

Table with financial data: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas hipotecarias 6 9/10, Acciones Banco de España, Id. Banco Español R. Plata, Id. Cia. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Nortes, Id. Ferrocarriles Alcantares, Francos cheque, Libras, Dollars, Pesos chilenos s. Londres.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual. Id. fd. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE VENDE PLANTA DE PELLIA Y BERZA en la jurisdicción de La Caba al lado de casa Saturio. Informar, Carmelitas 22, portería, Ignacio Arnedo. Logroño.

Amparo las Heras necesita oficiales de modista. General Zurbano, 11. 5.º izqda.

Venta de una finca urbana en Calahorra

El día 16 de abril y hora de las cinco de la tarde, se pondrá a la venta mediante subasta pública, en el Hotel Espinosa, y condiciones que se leerán en el acto, el edificio que fue fábrica de conservas, situado en la calle de Justo Aldea, núms. 8 y 10. Para informes, en dicho Hotel, y don José Miranda, en Lodosca.

HERRADOR

A sueldo o por su cuenta, lo precisa con urgencia el veterinario de San Millán de la Cogolla.

CAMIONETA CHEVROLET 6 cilindros, se vende a toda prueba o se cambia por camión. Razón, taberna de Secundino Palacios, San Agustín, número 11.

NIÑERA para por las tardes, se necesita en Portales, 58, 4.º izqda.

PISOS. Se arriendan en 60 y 75 pesetas, con 6 habitaciones, despensa y retrete, en la calle M. de Murrieta, G. M. Informen en el piso segundo.

Tomás Ibáñez

Nuevo taller de electricidad en automóviles, reparación de dinamos y motores de arranque. Especialidad en reparaciones de acumuladores, carga de baterías.

NORTE, 13 — LOGROÑO

VACA. Se vende, para parir el doce de agosto. Informes, León Pérez, en Ausejo.

CASA NUEVA en la capital; de planta baja, con huerta y frutales; se vende barata. Razón en LA RIOJA.

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

"Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella."

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada — la que los hombres admiran tanto — sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas purificados, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espiguillas que así desaparecen. Blanca y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana,

CARNE

de oveja superior a 2'80 el kilo. Carnicerías, 17.

PERRO DE CAZA Se vende, de tres años, a toda prueba; para trabar, con Nicomedes Zayas, en Corera.

VENTA DE LA CASA de Laurel, núm. 35. Razón, en la misma.

SE VENDE CAMIONETA, marca Dodge, de 18 caballos, para 3 toneladas, seminueva, con las cubiertas nuevas, a toda prueba. Razón, el dueño del Bar Rafa, Gallarza, 20.

CAMIONETA COMERCIAL

marca "Studebaker", bien calzada, con ruedas de repuesto, se vende a toda prueba en 2.500 pesetas. Razón Posada de María Tutor, en Calahorra.

CASA PARA VERANEANTES En el Rasillo de Cameros se arrienda. Razón, Laurel, 22, 2.º. Logroño.

COMPRO una radio, un piano y una bicicleta. Razón en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se desean tener en familia. Buen trato. Precios módicos. Razón, LA RIOJA.

¿Queréis colocaros?

Varias plazas Alguacil en Madrid y Barcelona, sueldos 3.000 pesetas, sin exámen, otras varias en toda España y África. De Plantilla. Acudir urgente a Centro Informativo, Travesía Pozas, 3, MADRID. Remitir dos sellos de 0'30 para informaros.

Magnífica ducha de bronce

La más perfecta; regadera vertical y chorros horizontales, con tres llaves de fuerte presión, con su plato, depósito cilíndrico a presión y bomba de volante, todo acopiado; se vende en 100 pesetas. Razón LA RIOJA.

Ayuntamiento de Lardero Subasta de obras

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla el pliego de condiciones a que ha de sujetarse la subasta a pliego cerrado para realizar las obras de construcción de un abrevadero, cuya subasta tendrá lugar el día 17 del actual, a las doce de la mañana, en la Sala Consistorial de esta villa. Lardero, 11 de julio de 1933. El alcalde, A. Sampedro

Se desea comprar

un aparato autógena, de ocasión; diríjase a Pérez y Medrano, en San Adrián (Navarra).

SE VENDE COCHE CITROEN cabriolet 5 HP., recién ajustado y calzado, a toda prueba, en Haro, Almacén de Cereales de Santos Amigo.

OVEJAS. Se venden 92, y dos cabras, todas jóvenes y cubiertas en primeros de junio; para tratar con Fermín González, en San Vicente de la Sonsierra.

REPARTIDORA DE PAN. Se necesita en la Panificadora Tudanca, San Agustín, 7.

DOS MOTOS solos o con sidecar, se venden baratísimos, a la prueba más fuerte que se desee. Razón en LA RIOJA.

Pérdidas

—De una sandalia blanca de niño, se ruega su entrega en esta Administración.

—De una perra de caza, de color canela oscura, raza "Pointer", rabo cortado, atende por "Nola", se agredirá su entrega en Camarero, A. Talleres Laborde, de lo contrario se tomará por hurto.

—En la noche del 6 del corriente se extravió de la Aldea de Turza un caballo de 8 años, con un lunar blanco encima de la nariz, fino, negro, y un tumor en la quijada, y una yegua de la misma edad, pelo rojo, con varios lunares blancos en ambos costados y falta en una malpa. El que los venga recogidos o sepa donde están pueden dirigirse a Anastasio García, en Ezcaray (Turza).

—De un caballo negro, cola larga, con una oreja marcada, quien lo haya recogido puede escribir o entregarlo a Casares Bóveda, Granja de Madrid de los Trillos, de lo contrario se tomará por hurto.

—De un perro "Fox-terrier", cuerpo negro, pecho y patas parte inferior y cabeza, color castaño claro; extraviado domingo al atardecer, en Ausejo, visto lunes, día 11 por la mañana en Matute y Tobía, lleva collar metal níquelado y cascabel, placa de identificación con nombre del perro y dirección de su propietario en el collar, atende por "Puchi". Gratificaré con 10 duros a quien me lo entregue o me indique quien lo tiene, de lo contrario se tomará por hurto. Escribir a Eusebio López, Carmelitas 30, tercero, Logroño.

SE ARRIENDAN TRES HABITACIONES, cocina y medio corral, en el camino San Adrián, letra M. Informen en el primer piso.

PIANO

Se vende muy barato, por tener que ausentarse; está completamente nuevo. También se vende una buena bicicleta, en inmejorables condiciones; Espartero, G., 2.º, izquierda.

SE VENDEN PUERTAS, balcones,

puerta de entrada con herrajes y puerta de comedor con cristales biselados. Todo nuevo. Diríjase, Hotel Aragón, 1.º, Haro.

NODRIZAS

—Soltera, de 26 años, craría en población. Informes, Fernanda Grilalba, comadrona, Alcalá Zamora, 9, segundo, izquierda. Miranda de Ebro. —Casada, de 29 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Laguardia (Alava). Informes, Eloísa García, en dicho punto. —Casada, primeriza, 25 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Oyón. Informes, el Practicante de Oyón.

—Casada de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Máximo Puras, en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 35 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Alberite. Informes el médico de dicho pueblo, don Manuel Navarro.

PISOS. Vando primero y segundo, en la calle de Sagasta, en 14.000 pesetas cada uno. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

OCASION CIRCUNSTANCIAL. Vendo un piso segundo en el mejor sitio de la calle Mayor, en 7.000 pesetas; una casa en el centro de la capital, de cuatro pisos, en 6.000 pesetas y un entresuelo en Portales, desahogado, sitio espléndido, para industria, en 3.000 pesetas al contado y el resto a plazos. Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14.

Abajo la carne

Cordero de pasto, a 3'20. Carnicería de la JESUSA, Mercaderes, 8. Carrito y ternera todos los días.

Fábrica de alcohol

Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora, Arnedo.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

PISOS

Ganga, por ausentarse al extranjero me urge vender casa entera o por pisos, a precio ventajoso para el comprador; también vendo o alquilo planta baja espaciosa desahogada. Carmelitas, 30, tercero, derecha, informen.

PISO 2.º: SE ARRIENDA CON CUARTO DE BAÑO Y GALERIA. PISO 5.º: SE ARRIENDA muy espacioso.

En el sitio más céntrico de la población. Informes, CASA AMALRIC, Portales, 104 y 106.

SE VENDE NOVILLA SUPERIOR,

raza holandesa, para parir del 15 al 20 del actual, por carecer de establo, para tratar, con Salvador Valladolid, Castañares de Rioja.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende de una, portátil, nueva. Razón en LA RIOJA.

PUERTAS

Ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

OCASION

Encacerados Electro-Lux, seminueva, con dos juegos de cepillos, por mitad de su valor. Razón, Camisería Durán.

SE VENDEN

1 Camioneta Chevrolet 4 cilindros. 1 Camioneta Unic. 1 Coche Renault cerrado. 1 Coche Morris cerrado.

usados, en perfectas condiciones de funcionamiento, precios económicos, facilidades de pago. Concesionario CHEVROLET en Arnedo, Santiago Ruiz de la Torre.

VACAS. Se venden, una novilla recién parida, segundo parto, y otra en días de parir, tercer parto. Para tratar con don Olegario Ibáñez, en Elciego (Alava).

CHICA que sepa cumplir con su obligación, ganará buen sueldo, se necesita. Razón, Posada San Antón.

OCASION

SE VENDEN 5 columnas de hierro de fundición, seminuevas, de cuatro metros de altura; una bomba de agotamiento, de gran potencia, con doble tubería; una partida de pies derechos y madera para encofrados para obras de hormigón armado y una partida de ensamblaje usado. Informar, Zurbano, 30. Segundo Ruiz.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

SOCIO para negocio sólido, acreditado y de buen rendimiento, se necesita con un capital de 15 a 20.000 pesetas, dentro de la misma capital. Informes, "Anuncios La Primitiva", V.ª de Rey, 8, Logroño.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

PARA FONDA Y BAR, con cercado para recreo, se vende o alquila, CASA EN CASTEJON (Navarra, calle Roiz, 9. Razón, en la misma.

PLANTA BAJA. Se arrienda en Zurbano, para almacén, industria o garage. Informes, Zurbano, 32, primero, izquierda.

PISOS EN OJACASTRO CON AMPLIAS HABITACIONES se alquilan por temporada o por año, en inmejorables condiciones, con recreo de huerta y agua muy buena; tratar con don Victoriano Huerta, en Ojacastro.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS, se arrienda casa amueblada, con agua, en 300 pesetas. Diríjase a doña Nieves García.

VINO PURO DE COSECHERO

El vino procedente exclusivamente de la cosecha de don Juan José Alonso, se ha puesto a la venta en Rnavéja, 41. Llamando a los teléfonos 1814 o 1888; se le servirá a domicilio.

VENTA SIN INTERMEDIARIOS

Directamente del cosechero al consumidor

BOTERO. Se necesita un oficial o medio oficial adelantado, soltero, para tenerlo como en familia. Diríjase a Leorigildo del Pozo (a) Lilo, en Najera.

PISO. Se arrienda en la calle Albornos, 9. Informes, Camino del Cristo, Villa María.

ARNEUILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

SE VENDE CITROEN 10 H. P., cerrado, 5 asientos, en muy buen estado y bien calzado. Informes, Carmelo Hernandez, Haro.

TARTANA. Se vende una en buen uso con sus arreos. Diríjase a Agustín Riaño, mozo del exterior de la estación Miranda de Ebro.

MAQUINA DE MODISTA, "Singer", en buen uso, se vende en 150 pts.; otra en 95, y una montura seminueva, con brida y todas sus guarniciones. Razón, Rodríguez Paterna, 36, 3.º

SE ARRIENDA O VENDE Molino montado por turbina. Consta de dos piedras francesas, limpia y ceruida. También tiene motor eléctrico, casa y amplias dependencias. Diríjase a la Viuda de José Bozal, en Cervera (Rioja).

POLVO DE FRUTAS LAXO-MANZANA Refresca, Tonifica y depura el organismo POR SU ACCION LIGERAMENTE LAXANTE EVITA EL EX-TREMIMIENTO TOMANDO DIARIAMENTE UNA CUCHARADA DISUELTA EN LA MITAD DE UN VASO DE AGUA. UN FRASCO DE "POLVO DE FRUTAS" (Laxo-Manzana) NO FALTA NUNCA EN EL HOGAR DE CUANTAS PERSONAS SE PREOCUPAN POR CONSERVAR PLENAMENTE SU SALUD PRODUCTO ESPAÑOL VENTA EN FARMACIAS FRASCO 4 PTAS. SOBRE 0'50

A los enfermos de los ojos Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el Grand Hotel, en Logroño. Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afortunado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no pueden visitar a dicho especialista, podrán hacer lo por escrito. Dará consultas en el Grand Hotel, en Logroño, de nueve a una y de tres a seis, los días 12, 13, 14, 15 y 16 inclusive.

# ¡AGRICULTORES!

## Abonad racionalmente al sembrar



### EMPLEAD

# SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño  
Resultados y rendimientos insuperables

## Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Arlabán, 7 - MADRID

**Casa verano**  
Se alquila en las mejores condiciones y sitio, en Villoslada. Razón, República, 40, Logroño.

**ATENCION**  
Gran taller eléctrico para arreglar calzados. El preferido del público. Hermanos Moroy, exte. Plaza de Abastos (frente Area de Noé).

**SE VENDE POR PISOS** la casa número 5 de la calle de la Cadena, que consta de planta baja, un piso y buhardilla. Razón, Muro de la Mata, 10, primero.

**SE ALQUILAN EN VILLANUEVA DE CAMEROS** dos pisos amueblados y garage, con asistencia o sin ella. Tratar con Pedro García, en dicho pueblo.

**JOVEN**, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, solo mediodía. Razón LA RIOJA.

**CASA nueva**, se vende en buenas condiciones y AUTOMOVIL. Lancia, conducción interior, baratasimo. Razón, Valluerca, Vara de Rey, 47.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA** que esté bien impuesto, ganará buen sueldo y propinas, se necesita en casa de don Dativo Lapeña, practicante, Pradejón.

**HALLAZGO.** En la finca de don Antonio Doria, de Rincón de Soto, se encuentra recogida una yegua, estando a disposición del que acredite ser su dueño.

**ABONOS.** Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

**SASTRAS.** Se necesitan aprendizas para la Sastrería Madrileña. República, 88, tercero, B.

**BICICLETA DE NIÑO**, vendo una en 60 pesetas; un gramófono portátil, en 125, con 15 discos; una máquina de escribir, en 100 y unos prismáticos de campo, en 35, todo seminuevo. Mayor, 47, tercero.

### CONSERVEROS

Propia para su industria, vendo o cambio caldera con su jaula, seminueva de 1'03 x 0'60 mtrs., luz, por otra de 0'80 x 0'60 mtrs., o medidas aproximadas. Razón, Antón Sancha, en Casalarreina.

**ENTRESUELO HERMOSO**, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en la calle Rodríguez Paterna, N.º 22. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

**MAQUINA MODISTA** B. Central, seminueva; se dará barata. Mayor, número 159, segundo piso.

**SE VENDEN 30 ovejas** y 10 cordones. Para tratar con don Jesús Pascual, en Samaniego (Alava).

**ARNEDILLO**  
Esmerado servicio en la fonda de Abdón Calvo (a) Gallina.

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

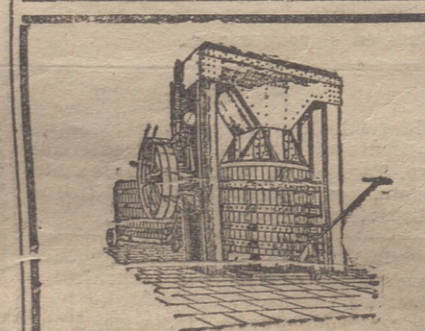
**SE VENDEN:** Un gabinete compuesto de armario de luna, dos camas, una mesilla y dos sillas, seminuevo, color caoba y en immejorables condiciones. General Espartero, E. B. Informes en la portería.

**AGUAS MINERALES NATURALES**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

**¿Tiene Vd. el calzado roto?**  
Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

**Incrustaciones**  
y recedes a máquina, a 0'55 m. Gallarza, 6, primero.

**Marañón (Navarra)**  
SUBASTA DE LEÑA  
El día 17 del actual, a las 11 horas, se celebrará en la Casa Consistorial de este lugar, previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta pública y a viva voz, de 2.824 árboles de haya, encino y roble, en 7 lotes y procedentes de este monte comunal, tasados todos en 24.571 pesetas. Los interesados pueden enterarse de las condiciones en la Secretaría de dicho pueblo. Marañón, 8 de julio de 1932. El alcalde, José Valencia



**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**  
**CARABANA**  
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

**PARTOS**  
DOÑA SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

**Cementerio del Automóvil**  
NICOLAS GON ALEZ  
Compras de toda clase de automóviles, fierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

**MADRID FONDA DE TANIS, el riojano**  
MONTERA, 16  
CARROS. Se venden cuatro, para una caballería, y dos carritos de mano. Espartero, 16. Carretera. (a)

**MARRODAN Y REZOLA S. L.**  
Apartado 2.—Teléfono 1105.—Dedicas, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferrería, Materiales Construcción, Presas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas tragiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos, Presupuestos gratis

**BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)**  
AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS  
De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.— Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones. Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)**  
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles  
El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA. Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño